CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Enero 2022 | Vol.V | Núm.22

ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO EN CONFLICTO

ÍNDICE

3
MARICARMEN TAPIA GÓMEZ
Derecho a la ciudad y espacio público

4
VICENTE CASALS
El espacio público, espacio social

8
CRISTINA BOTANA
El espejismo del espacio público

12
MARÍA FERNÁNDEZ LEMOS
La dificultad de la gestión política del espacio público

17
PERE MARINÉ JOVÉ
Espacio público urbano y privatización

22
ISABEL SERRA
Patrimonio que vive la vida

25
FRANCISCA MÁRQUEZ
Zona Cero

30
JEFFER CHAPARRO MENDIVELSO
¡No son protestas aisladas!

34
ROSA MÉNDEZ FONTE
Por una ciudad comprendida

38
EDIVAN DE O. FULGENCIO
Coletivos urbanos. Espaços de esperança, territórios de resistência.

41
MARIANA HERNÁNDEZ
La calle para compartir

Foto portada: Maricarmen Tapia

44
LA CASA INVISIBLE
Habitar la ciudad. El experimento colectivo de la Casa Invisible de Málaga

47
FRAN QUIROGA; SÖREN MESCHEDE
Concomitentes. Otra forma de pensar en el espacio público

51
VICENTE CASALS
Claude Thiberge y la ciudad hueca

54
RONALD MAITA; MATÍAS QUIROZ
Derecho a la vivienda en Chile. Experiencias de un seminario internacional

58
MANUEL MARCHANT
Arqui aportes al proceso constituyente en Chile

DERECHO A LA CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ
Directora de Crítica Urbana

Hay ciudades que tienen características que las hacen propias, con su identidad y llenas de vida. En parte es la arquitectura y los volúmenes los que determinan esa forma -el lleno- pero es en el vacío donde se identifica su totalidad: ese vacío es el espacio público. Es en ese vacío donde se expresa lo que llamamos ciudad.

La calle, la plaza, el parque, es el espacio abierto en donde el uso público supera lo privado y el dominio de la propiedad. Es la suma de las acciones individuales y las expresiones colectivas que se manifiestan allí. Los espacios se embellecen con verde, flores, esculturas, arte urbano, institucional y espontáneo. El espacio público nacido de arena del mar, de borde de río, de la derrumbada muralla, del antiguo mercado, de las líneas ferroviarias y, también, los espacios diseñados para manifestar el poder o la belleza, el espacio de la geometría urbana, la composición, la estructuración espacial y la función social. El espacio público es donde podemos pasear, ver a niños y niñas correr e improvisar juegos. Desde la medicina, es el espacio de la salud mental y física y, desde la ecología, son estos espacios los que pueden articular el tejido urbano con los sistemas naturales inmediatos. Es este espacio público el que quiere ser rescatado para la vida colectiva.

Se trata de defender el espacio público atendiendo a los fenómenos que hoy le afectan: privatización del espacio, apropiación mercantil y represión. El espacio público como espacio político y como espacio en común, donde nos encontramos, debe ser defendido frente a apropiaciones que limitan su uso, limitan su existencia, limitan su disfrute. Debe ser defendido desde su reapropiación para la reproducción social, para la reproducción de la vida, para los necesarios equilibrios ecológicos: parques, juegos, salud, deporte, huertos, danza, el lugar del descanso al mediodía, donde jugar un partido de ajedrez o petanca. Los espacios públicos deben ser refundados en nuevas identidades que no reproduzcan las discriminaciones históricas. Los ejemplos son muchos en donde los espacios no son elementos vacíos y abstractos que responden a una escenificación, sino que son espacios sociales, profundamente humanos y que por ello humanizan la ciudad.

La conformación del espacio público, no es sólo una cuestión de diseño, es una decisión muy anterior, relacionada con el derecho de todo habitante a disfrutar de estos espacios. De esta manera, plazas y parques no debieran estar sólo en centros históricos o barrios de altas rentas, sino que deben ser parte de la experiencia urbana y son una parte esencial del derecho a la ciudad, entendido como un derecho colectivo. Eso implica condiciones complejas que reflejan las desigualdades en nuestras ciudades: acceso a suelo, financiamiento para su construcción y conservación, seguridad. Implica que las comunidades lo hagan propio, y que el diseño y los usos consideren las características de la población y sus necesidades específicas. Todo ello atendiendo sensiblemente a la diversidad en un contexto de discriminación en el que se han desarrollado las ciudades. Hoy, más que nunca, estos espacios también tienen requerimientos y funciones ecológicas: asegurar la continuidad ecológica y la biodiversidad, ser sostenibles en su mantenimiento y desarrollo.

¿Podemos acaso imaginar la ciudad en inverso, desde este vacío en común que articula y genera encuentros? Pensar en espacio público es pensar a la vez en habitantes, en ciudadanía activa, partícipes del tiempo y espacio en que viven.

EL ESPACIO PÚBLICO, ESPACIO SOCIAL

VICENTE CASALS

"El origen del espacio público es, probablemente, contemporáneo con el nacimiento de la democracia ateniense y con el de un espacio peculiar, el ágora, antecedente de lo que más tarde será la plaza pública. Un espacio de ciudadanos, donde se trata de los asuntos comunes. Un espacio político."

En sus comienzos, el ágora seguramente no fue otra cosa que un espacio vacío en el que se reunían los ciudadanos para debatir. Quizás en torno a un árbol que les protegiera del sol griego y facilitara el ejercicio de la democracia directa de los atenienses. Hay otros casos que permite creerlo así, como el viejo roble bajo el que se reunían las Juntas vizcaínas, que aún subsiste en la actualidad en el centro urbano de la ciudad de Guernica, y que ha venido siendo un símbolo de las libertades del pueblo vasco.

En efecto, con el paso de los años, la vivienda se haEl surgimiento de ciudades en torno a un espacio vacío que irá desempeñando funciones políticas, económicas –el mercado–, o relacionadas con la fiesta o el culto religioso, es frecuente en las ciudades clásicas mediterráneas. Esta relación tendrá continuidad en la Edad Media, aunque no es generalizable. Por poner un ejemplo cercano al autor, la ciudad de Sabadell, una de las cunas de la revolución industrial en España, surgida en el siglo XII en torno a un mercado, de alcance seguramente regional y en torno al cual se fueron levantando poco a poco construcciones. Rodeada después por defensas amuralladas, la forma de la ciudad recordaba a un donut, con un gran hueco central, el mercado, que subsistiría durante ochocientos años, hasta 1930. Centro de la vida ciudadana, enfrentada frecuentemente a las élites aristocráticas, la vida política de la ciudad aún conservará, hasta el siglo XVIII, algunas manifestaciones de democracia directa, como por ejemplo escoger al gobierno municipal mediante sorteo, lo que se conocía con el nombre de insaculación, practicado en algunos municipios catalanes. La práctica fue abolida a principios del siglo XVIII.

En los siglos XV y XVI se producirá un *re*nacimiento de la idea de espacio público que caracterizará el periodo que en Europa se conocerá precisamente con este nombre. Inspirado en la tradición clásica, el mundo urbano verá proliferar las plazas mayores y otros espacios, como las avenidas de paseo, los jardines y los parques. Estos últimos habían pasado de ser lo que se ha llamado el *hortus conclusus* medieval, con finalidad todavía productivas, al *locus amoenus* renacentista centrado en el ocio y los placeres mundanos. Este último tendrá algunas expresiones de gran trascendencia, la más notable de las cuales sin duda son los jardines de Versalles, en las cercanías de Paris, o, en España, los jardines de la Granja de San Ildefonso, próximos a Segovia. Pero ya no son espacios de los ciudadanos, sino por el contrario, forman parte del espacio del poder y su relación con la tradición clásica y con el espacio público es meramente formal.

El espacio público volverá de la mano de los pensadores higienistas y de los reformadores sociales que se ocupan de la ciudad. Por ejemplo, del ingeniero Ildefonso Cerdá, en Barcelona, y del paisajista Frederick Law Olsmted, en Nueva York. Cerdá, en su proyecto de ensanche para la Barcelona medieval, diseñó una ciudad con numerosos espacios públicos a diferentes escalas y de distribución homogénea. En el proyecto, destacaba una gran plaza central en el punto de confluencia de las tres grandes avenidas que articulaban la propuesta urbana y servían de vías de relación que canalizaban los flujos con el exterior. La plaza era concebida como el centro de la nueva ciudad. Pero lamentablemente la especulación urbanística acabó con el espacio público y lo que debía ser el centro urbano ha sido durante 150 años poco más que un espacio marginal. Actualmente está en proceso de transformación, cuyos resultados están por ver. En una perspectiva temporal, el proyecto ha sido, en lo que al espacio público se refiere, mayormente un fracaso.

Con Olmsted y su proyecto para el Central Park neoyorquino se puede decir que nace una nueva categoría de equipamiento social, una respuesta, si se quiere parcial, a los males, físicos y sicológicos, de la ciudad industrial. El *parque*, nombre que Olmsted dice debe reservarse para un espacio libre, sencillo y cubierto de vegetación, que permita a los ciudadanos aislarse de la ciudad densificada, debe prolongarse, además, mediante avenidas ajardinadas que lo relacionen fácilmente con la ciudad construida y lo hagan fácilmente accesible. El parque, así entendido, señala, seguramente se convertirá en un nuevo centro de la ciudad. El parque es un trozo de naturaleza inserto en la gran ciudad.

Estas ideas arraigarán en las tradiciones de reforma urbana que se formularán en torno a 1900 y décadas siguientes. Por ejemplo, en la Alemania de 1915 ve la luz, por lo que conozco, la primera tesis doctoral específicamente dedicada a los espacios libres. Debida al arquitecto y urbanista Martin Wagner, llevaba por título *El verde sanitario de las ciudades, una contribución a la teoría de los espacios libres*. El pensamiento de Wagner se aleja del higienismo propio del siglo XIX y pone el énfasis en la importancia en la salud de las personas, es decir, de los ciudadanos, con claras connotaciones de reformismo social. De hecho, la propuesta de Wagner era ya una propuesta política que acabó incorporándose al programa de la socialdemocracia alemana, en la que Wagner militaba. En otros países, irán arraigando también estas ideas durante el primer tercio del siglo XX. Por ejemplo, en Francis y España, pero también en Cuba, Argentina y México, entre los países latinoamericanos.

En este periodo es de uso frecuente la expresión *espacios libres* para referirse al espacio urbano no construido. Sobre todo a partir de 1900 comenzará a hablarse también de espacios verdes, entre autores franceses sobre todo, que introducirán el conceptos en España, por ejemplo León Jaussely en sus trabajos sobre Barcelona de principios del siglo XX. La diferencia entre espacios libres y espacios verdes radica en que los primeros incluyen parques, jardines, plazas, calles, mientras que los espacios verdes se refieren exclusivamente a aquellos espacios con presencia vegetal.

Urbanísticamente, *espacio verde* se utilizará ampliamente como una categoría de los espacios libres. Es un concepto descriptivo, de escasa fuerza analítica que dará paso al de

Dibujo reconstructivo de la ciudad amurallada de Sadadell en el siglo XV, a partir de los datos históricos y arqueológicos. Fuente: Ricard Calvo i Duran, edición Alber Roig i Deulofeu, 1999.

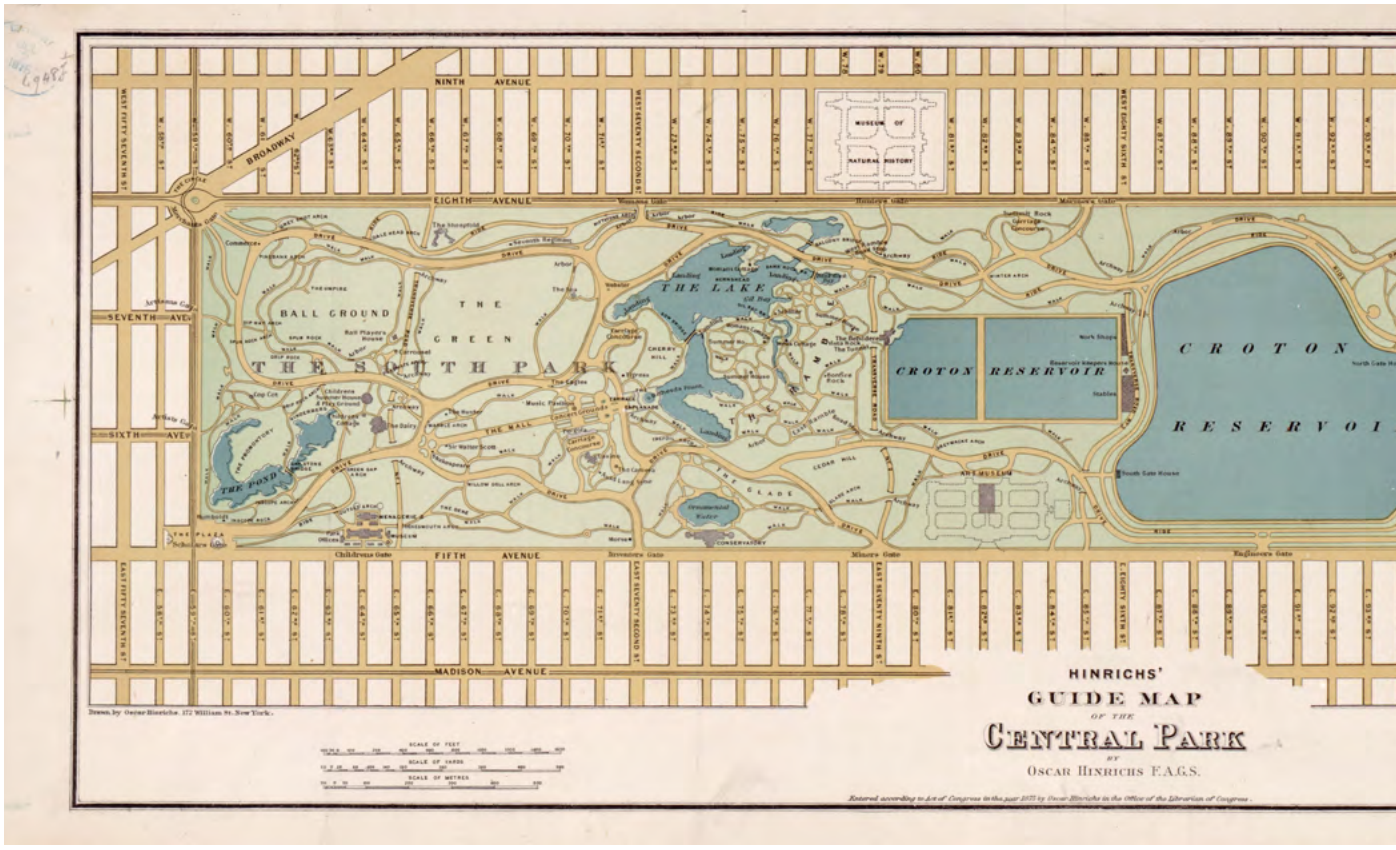

Central Park en 1875. Foto: Óscar Hinrichs, en Wikimedia Commons.

zona verde que a partir de los años de 1950 se utilizará ampliamente, no tanto en los textos jurídicos como en la planificación urbanística de corte funcionalista, dominante a partir de estos años. Algunos autores, como el urbanista francés Claude Thiberge, verán en el concepto de espacio verde el camino hacia la desaparición del espacio público por una serie de razones, entre ellas el carácter disolvente de la insistencia de los urbanistas funcionalistas en "lo abierto", desde los polígonos hasta los espacios sobre los que se ubicaban que conducía literalmente a la destrucción del espacio público. Cuando éste estaba bien definido establecía una adecuada relación con la escala de las edificaciones, pero cuando es sustituido por el espacio abierto esta relación desaparece.

Pero a partir de las últimas décadas del siglo XX parece resurgir un renovado interés por el espacio público, sobre toto a partir de la crisis del Movimiento Moderno, lo que no dejaba de ser un reflejo de las profundas transformaciones que se estaban produciendo en las ciudades, convertidas en la forma de asentamiento mayoritario, no solo de los países desarrollados sino en el conjunto del planeta. Al igual que en otros fenómenos de esta época, se produce una proliferación de nuevas categorías también en el terreno de los espacios libres. Por ejemplo, la de *parque cultural*, pretendido heredero del parque público de esta antigualla llamada postmodernidad, y que algún reconocido urbanista, como Bernard Tschumi, entiende casi como la concepción inversa de Olsmted, en la que lo vegetal es sustituido por lo mineral, la naturaleza por los artefactos culturales.

Pero si se había producido una vuelta al interés por el espacio público, éste no vino acompañado por el desarrollo de su función política. Hasta que a principios de la segunda década del siglo XXI el malestar social devolvió el protagonismo político a las plazas de medio mundo ocupadas por la ciudadanía indignada al grito de "democracia real ¡ya!"

Socialmente los cambios en los tiempos recientes han sido notables, también desde el punto de vista de su utilización. Durante las últimas décadas, el uso del espacio público ha cambiado en medida importante. Uno de estos espacios más significativos, los parques, han pasado de tener una frecuentación más bien moderada, a tener una presencia muy numerosa de ciudadanos. Esto, que ha sido un fenómeno observable más o menos desde el año 2000, se incrementó de forma notable desde 2008 y aún más a raíz del comienzo de la actual pandemia de coronavirus.

Es fácil darse cuenta, pues, de que este incremento de la ocupación del espacio público se relaciona con la situación de crisis por la que transitamos desde hace una docena de años. Es un hecho general que no se

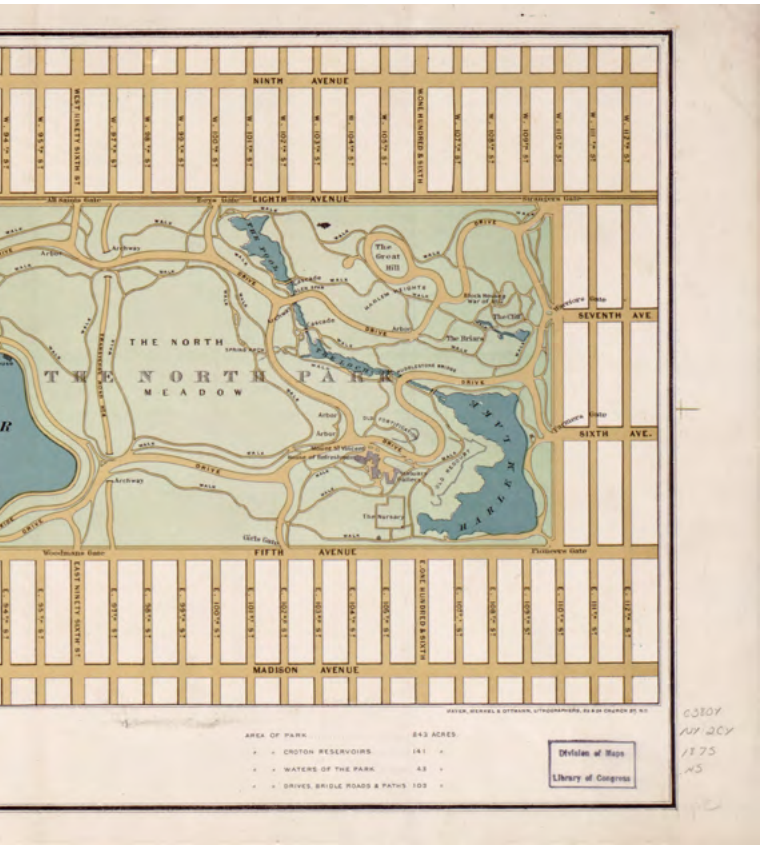

limita a los parques sino a todo el espacio público, en el sentido más general del concepto. También en las calles, en las playas, en los espacios periurbanos y en los espacios más o menos naturales que presenten un cierto grado de accesibilidad.

¿Por qué la gente sale a la calle? Hay motivos higiénicos, ciertamente, pero que ni de lejos lo explican todo. La gente ya ocupaba el espacio público antes de la pandemia y no era por motivos sanitarios. De hecho, parece haber otros, algunos de tipo cultural, otros de tipo económico.

La sociedad actual, ha cambiado notablemente en lo que llevamos del siglo XXI. Desde la globalización y las décadas de neoliberalismo económico, hasta el encadenamiento de crisis, las oleadas migratorias y el desempleo estructural sobre todo de la juventud, todo ello ha configurado un panorama social en el que una parte importante de la gente joven –de aquí y de fuera– juega el papel de nuevos *proletarii*, como llamaban los romanos a la capa más baja de su sociedad. Son los nuevos desheredados de la tierra, los pobres del mundo, con un futuro inexistente o al menos con perspectivas muy oscuras.

Una parte importante de esta gente es la que desde hace unos años ocupa el espacio público, notablemente los parques. Algunas tradiciones culturales tienen que ver con ello, pero sobre todo es una respuesta a las presiones consumistas a las que este segmento de la población se ve sometida, por todas las vías y medios, sobre todo en relación con el ocio, casi siempre satisfechas en un grado muy limitado, en especial cuando se añaden las restricciones asociadas al control de la pandemia. Entonces, la alternativa es la búsqueda del ocio de *low cost*, la distracción barata, que esta población ha encontrado en los parques, bajo formas diversas. En no pocos sentidos es el espacio actual de la fiesta, como el ágora lo era de la fiesta de los atenienses.

Nota sobre el autor

Vicente Casals. Doctor en Geografía. Ha sido investigador de la Fundació Bosch i Gimpera y profesor de la Universidad de Barcelona. Actualmente es investigador independiente. Interesado por la historia de la ciencia y la técnica, las dinámicas territoriales y el urbanismo, ha colaborado con diversos movimientos sociales urbanos, como el vecinal y el antinuclear. Es miembro del equipo de redacción de Crítica Urbana.

EL ESPEJISMO DEL ESPACIO PÚBLICO

CRISTINA BOTANA

"Cuando hablamos de espacio público solemos pensar en lugares como plazas y parques, bulevares y áreas peatonalizadas más o menos monumentales. En las ciudades occidentales estos espacios libres alegorizan el pacto social de derechos básicos y acceso a servicios e infraestructuras que se incluyó en el urbanismo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Bajo esta idea de concesión, las personas usuarias no forman parte de su diseño ni suelen ser protagonistas en el resultado."

La parametrización de cómo debe ser y usarse el espacio público ha relegado a sus usuarias a sujetos pasivos con limitada capacidad para transformar, apropiar y redefinir estos lugares, más pensados para la representatividad institucional.

Asumimos el espacio público como una concesión de suelo organizada por las administraciones públicas y agentes urbanísticos, que podremos disfrutar siempre y cuando cumplamos con el contrato social, con requisitos y valores del estar. Cualquier disidencia en este marco predeterminado implica la expulsión o la proscripción. La dimensión normativa-regulatoria implícita en la gestión del espacio público hace necesario revisar si la premisa de lo público se ajusta a las dinámicas de estos espacios "libres".

¿Existe el espacio público?

El espacio público es político y estratégico, por tanto será siempre un lugar en disputa. Se supone que en él, como analiza Manuel Delgado[1], se deberían poder apreciar aquellos elementos que nos componen como sociedad y el lugar donde esta se consolida y dignifica. En estos espacios, instituciones y Estados escenifican el mito de la igualdad y la democracia, pretendiendo mostrar que, aun siendo diferentes, formamos parte de ese concepto de ciudadanía donde lo público nos iguala y universaliza. Pero tras este relato, se despliega un lugar de representación de las jerarquías sociales que segrega y ordena a sus habitantes.

Si, en su definición más sencilla, lo público es aquello que pertenece a la colectividad, lo común y compartido por una sociedad, ¿todavía podemos considerar público algo tan normativizado, jerarquizado y vigilado?

1. DELGADO, Manuel. El espacio público no existe. Artículo publicado en la revista Barcelona metrópolis contemporánea (abril-junio 2011). Recuperado de: http://manueldelgadoruiz.blogspot.com/2012/02/el-espacio-publico-no-existe-articulo.html

Los poderes sociales, políticos y económicos temen a la gente en la calle y su potencial contrapoder[2] (Borja, 2014), prefieren vernos circular o consumir que dar lugar al encuentro, al conocimiento mutuo y la aceptación de la diferencia que conducirían, tal vez, a la organización colectiva. El Estado debe controlar lo que ocurre en el espacio público y poner los medios para evitar que esto suponga una ruptura con el *statu quo* urbano.

De esta forma, el diseño de los espacios libres dificulta las concentraciones, facilita el acceso rodado y promueve el consumo. Disuade el descanso gratuito con acceso al agua potable y servicios, que es dirigido a los locales de hostelería cercanos. Aquellas personas que no pueden o no quieren consumir o ser consumidos no tienen lugar en el hecho público.

Las administraciones municipales pueden aprobar ordenanzas que regulen no sólo los aspectos cualitativos de estos espacios, también los usos y comportamientos permitidos en ellos. La arquitecturización de plazas-objeto, inertes y hostiles al uso común, la retirada de bancos y servicios o la disposición estratégica de áreas ajardinadas cerradas son algunos de los mecanismos de limitación sobre el espacio público. No es, ni mucho menos, un espacio democrático –tampoco libre o colectivo– en cuanto impide el acceso, la apropiación y la transformación a múltiples grupos de población.

2. BORJA, Jordi. Prólogo al libro E*spacios públicos, género y diversidad. Geografías para unas ciudades inclusivas*. Recuperado de: https://www.jordiborja.cat/prologo-al-libro-espacios-publicos-genero-y-diversidad-geografias-para-unas-ciudades-inclusivas/

El derecho a detenerse sin ser detenido

Al espacio público se le supone una función de mixtura social que pocas veces se produce. Las barreras invisibles son múltiples, no sólo la edad y las circunstancias sociales, también son culturales, raciales, heteropatriarcales o capacitistas. El análisis de lo que ocurre en un espacio público puede ser revelador si observamos quién no lo usa ni accede a él y sus porqués.

En este espacio no son bienvenidos aquellos cuerpos cuya presencia es percibida como disidente, una enmienda al mito. A todos estos cuerpos marcados se les inhibe de permanecer a la vista, a menudo directamente, con petición de documentos, persecución, señalamiento y violencia; otras veces de manera indirecta, eliminando mobiliario urbano o limitando actividades que no produzcan rentabilidad. La representatividad del poder en el espacio público es leída con claridad por quienes no son bienvenidos en él. Entonces podemos preguntarnos ¿existen otros espacios públicos practicados o experimentados, dónde se encuentran, divierten y relacionan estos grupos *otros* de personas? Atendiendo a cómo nos distribuimos en los espacios públicos, se constata que habitamos esferas estancas delimitadas por membranas invisibles que permiten eludir, aunque no siempre, el conflicto.

Las teorías del espacio público relacional proponen que éste se define en función de lo que ocurre en ellos. El espacio público, como espacio libre o colectivo, sería entonces aquello que surge de la actividad social sobre un lugar, pensado o no para ello y que genera cohesión, intercambio, comunicación, cuidados... Un vacío urbano,

Apropiaciones legitimadas. A Coruña. Foto: Cristina Botana

sin uso definido, en el que surgen usos espontáneos, es así transformado en espacio público. En general, la vocación del poder frente a las apropiaciones informales del espacio urbano es de carácter punitivo, restrictivo o violento. La *polis* –como lugar político- busca ejercer el control sobre lo que ocurre en sus espacios y los canales para la expresividad y la expansión ciudadanas.

¿Quién puede apropiarse del espacio público?

Las pautas urbanizadoras actuales continúan priorizando aspectos como la circulación de vehículos y la privatización del suelo generadora de plusvalías. Son frecuentes las remodelaciones del espacio público que neutralizan cualquier valor colectivo, pensadas para maximizar el valor de las edificaciones privadas que los rodean. Lo público al servicio de lo privado. Algunos de estos proyectos surgen con la intención de quebrar un tejido social problematizado o para expulsar grupos no deseados que, según los intereses privados, devalúan el entorno.

La progresiva desposesión de lo común en la ciudad-mercado se manifiesta en la distinción clara entre las apropiaciones legitimadas que privatizan lo público, en forma de terrazas, plazas de aparcamiento, publicidad y áreas de consumo, frente a las expresiones ciudadanas que son perseguidas. Estas últimas van desde el comercio y arte callejeros o protestas antisistema no autorizadas hasta prohibiciones de juego infantil, ocio, deporte, expresiones culturales o amamantar en público. Más allá de las ordenanzas municipales de cada ciudad existe un código que regula y limita los mecanismos de apropiación del lugar público. La represión de toda expresión que cuestione el poder político-económico se integra como un valor de supuesto interés general para la ciudadanía, que termina asumiéndolo como propio. Un ejemplo de esto es el amplio consenso social para considerar los grafiti y las pintadas como actos vandálicos que degradan lo común. Sin embargo, pocas veces se profundiza en los significados implícitos en ellas[3] y en su valor como medio de comunicación efímero y libre del arbitraje institucional o los medios de comunicación. Los mensajes callejeros suelen transmitir una parte del sentir ciudadano y pueden resultar un registro útil del estado emocional de un lugar, en su sentido más amplio. A veces revelan el desapego y el sentimiento de abandono de un barrio o

3. Sobre este tema resulta interesante la lectura del artículo de Iago Carro (Ergosfera): La comunicación informal en la ciudad: ¿sueñan los grafitis con ser pintadas? Texto incluido en el libro L*a fiesta, lo raro y el espacio público* (2019). Versión completa disponible en: http://www.ergosfera.org/archivo/grafitis_pintadas.html

Pintadas sentires. A Coruña. Foto: Cristina Botana

Capturando Xerións. A Coruña. Foto: Cristina Botana

las luchas internas por el control del espacio. Otras, el mensaje avala protestas consensuadas y se integra en las luchas urbanas comunes.

A pesar de todo, y aun reconociendo su valor expresivo, es necesario reflexionar sobre cómo estas apropiaciones informales, como parte del hecho público, continúan siendo esencialmente masculinas. Un caso excepcional es el movimiento anarquista y feminista Mujeres Creando[4], que emplea el grafiti como instrumento de apropiación de las calles bolivianas y de lucha por la soberanía de los cuerpos.

Las paredes hablan cuando las instituciones no escuchan. A veces expresan simplemente el deseo de ser visto cuando se es intruso. Son voces urbanas con sus propios códigos que casi siempre son interpretadas como vandalismo, como una apropiación indebida del espacio de un *todos* excluyente. Pero, ¿qué pasa cuando las instituciones deciden formalizar estas expresiones urbanas? ¿siguen siendo apropiaciones ciudadanas espontáneas o pierden su valor subversivo? Tal y como plantea Carro (2019) si este lenguaje pasa a formar parte del repertorio formal de la ciudad, sería lógico que estuviese sujeto a ciertos límites. Ejemplo claro es el rechazo que producen los grafitis en lugares de reconocido valor patrimonial.

4. Más información en su página web: http://mujerescreando.org/

Reconocimiento social y apropiación institucional

La ciudad-mercado sabe cómo neutralizar la subversión. En ocasiones, el reconocimiento social a determinadas obras callejeras puede desplazar la reacción institucional desde la represión hacia la apropiación y capitalización del arte. Por ejemplo, cuando este verano aparecieron una serie de mosaicos anónimos en diversas paredes de la ciudad de A Coruña (Galicia), el gobierno local adoptó una política de borrado sistemático. La respuesta ciudadana provocó la proliferación de estos mosaicos y una campaña en redes sociales ridiculizando la reacción municipal.

Estos mosaicos anónimos, que representaban un elemento simbólico reconocido para la ciudad, conectaron con la memoria colectiva y llegaron en un momento en que todas sentíamos el impulso de recuperar las calles, reclamar el espacio público negado durante tantos meses de confinamiento y restricciones. Recientemente el ayuntamiento ha anunciado su intención de convertir estos mosaicos en patrimonio de la ciudad. Enunciada desde el poder, esta estrategia anula su carácter clandestino y lo distancia de la acción ciudadana informal, apropiándose de aquello que puede suponer una contestación a su hegemonía y desactivando su potencial transgresor.

Para pensar si existe el espacio público, cabe preguntarse si lo "público" surge cuando las instituciones no interfieren o si es producto de esta tensión entre el lugar experimentado/apropiado y el lugar planificado.

Nota sobre la autora

Cristina Botana es Doctora arquitecta por la UDC y máster en Ciudad y Urbanismo por la UOC, con la especialidad de Políticas públicas y Derecho a la ciudad. Desarrolla su investigación sobre la segregación urbana y los asentamientos precarios en relación al modelo urbano hegemónico. Comprometida con el derecho al hábitat desde una visión feminista y antirracista. Colabora en diversos espacios de acción-investigación urbana y es miembro del Equipo asesor de Crítica Urbana.

LA DIFICULTAD DE LA GESTIÓN POLÍTICA DEL ESPACIO PÚBLICO

MARÍA FERNÁNDEZ LEMOS

"La reversión del modelo de movilidad en la ciudad ha sido un arma arrojadiza en las políticas urbanísticas de los últimos años en España, independientemente de la escala de la población que aborde el conflicto. En este artículo se analiza la experiencia de un gobierno municipal para cambiar el modelo de movilidad de su ciudad, Ferrol, Galicia."

Si analizamos todos los programas electorales en todo el arco político y en todas las convocatorias electorales de cualquier municipio se hace hincapié en la accesibilidad, la humanización, el calmado del tráfico, priorizar al peatón, la regeneración del espacio público, incluyendo términos como consenso y participación ciudadana para abordar los problemas urbanísticos de la ciudad.

Las promesas electorales

La candidatura de la que formamos parte en el 2015 para gobernar Ferrol y el pacto de gobierno posterior a las elecciones así lo recogían. Queríamos una ciudad más amable, para todos, inclusiva, igualitaria y participada. Como ejes fundamentales, revisar el Plan General de Urbanismo, aprobar un plan de movilidad, recuperar el espacio público, mejorar la accesibilidad y el transporte, trabajar conjuntamente con los ayuntamientos vecinos y acompañar la receta perfecta con un impulso de la vivienda pública y la rehabilitación.

Hacer campaña es relativamente sencillo, repetir como un mantra lo que puede llegar a ser la ciudad que quieres, soñar y teorizar sobre lo que debería ser, es un ejercicio de reflexión y sentido común que debe de ir acompañado de un análisis económico y reglamentario que hagan posible su materialización.

El objetivo siempre, de todos, es dar vida al espacio público y trabajar por su dinamización, promover la sostenibilidad del mismo, facilitando la interacción y tensión entre lo público y lo privado para conseguir un equilibrio territorial, planificando, no para ordenar, sino para promover calidad de vida de la ciudadanía.

La importancia de la comunicación en política

Una de los factores más importantes para la intervención en el espacio público es la comunicación con los y las habitantes. La participación tiene que estar alimentada de la información suficiente y de sentido común para que se convierta en cooperación y los proyectos lleguen a buen fin.

Praza de Armas. Ferrol. Transformación del espacio. Foto: Carlos Pita.

La información llega a la población a través de los medios de comunicación o la exposición y explicación pública de ideas o proyectos, por lo tanto, a unos hay que alimentarlos para que ofrezcan una visión veraz y rigurosa y a los otros ofrecerles imágenes, paneles, trípticos y charlas informativas de calidad, escuchando y ofreciendo diálogo a las entidades sociales para que el resultado sea exitoso.

Conseguir un consenso es difícil con un gobierno en minoría y una tradición política basada en acuerdos de los grandes. Se provocó demasiado ruido, barreras y obstáculos y no conseguimos que la información que considerábamos útil llegase a la ciudadanía.

Las intervenciones en el espacio público

La ciudad de Ferrol posee todos los ingredientes como ciudad intermedia para aportar calidad de vida a quienes viven en ella, un patrimonio construido con gran calidad urbanística y un patrimonio natural incontestables, solo hay que mejorar el espacio urbano. Los ejes principales de intervención en cuanto al tratamiento del espacio público en el mandato 2015-2019 en Ferrol eran los siguientes:

- Mejorar la accesibilidad interviniendo en más de 1000 pasos peatonales colaborando con las asociaciones de diversidad funcional.
- Trabajar la sutura entre barrios para facilitar las conexiones peatonales. Como la pasarela de Santa Mariña.
- Redacción de proyectos tipo para facilitar los recorridos a pie y la humanización en el entorno urbano y en el rural.
- Promover la peatonalización del Barrio de A Magdalena.
- Resolver el espacio público central del barrio, la plaza de Armas como lugar de encuentro.

Todas estas intervenciones respondían a demandas de la ciudadanía. Un mandato no transforma una ciudad, es la continuidad del trabajo realizado, responder a las necesidades de la población adaptándose al presupuesto existente y a las posibilidades de gestión de la administración.

La peatonalización del barrio de A Magdalena venía recogida en el Plan Especial de 2007, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de 2009, el proyecto de supermanzana de 2013 y la mayoría de los programas políticos presentados. No debería de haber grandes discrepancias al respecto, porque todos los documentos fueron redactados por diferentes partidos políticos que la contemplaban.

Por lo tanto, acompañando al proyecto de urbanización del Cantón de Molíns del gobierno anterior, una de las primeras medidas al llegar al gobierno fue la retirada de vehículos de la Alameda de las Angustias y de la calle Real. Esta última era utilizada para circular y aparcar de 11 de la noche a 11 de la mañana, prolongaba la estancia de vehículos no solo para la carga y descarga del comercio, si no como aparcamiento de los ciudadanos, generando disfunciones con los residentes en el barrio y los transeúntes, impidiendo el acceso a los portales de las viviendas y la circulación peatonal. La invasión del automóvil en el espacio público es un tema siempre difícil de abordar y en nuestro caso íbamos con mucho retraso.

La medida fue muy contestada por parte de los representantes del comercio ya que suponía un cambio de costumbres en sus rutinas y temían la pérdida de clientes; fue incluso judicializada en el caso del Cantón con una demanda que no prosperó. Tras la agresividad inicial y una asamblea convocada y moderada por los comerciantes en la que difícilmente pudimos explicar nuestra postura, organizamos jornadas de información y explicativas del proyecto de peatonalización.

El cambio de estas dos actuaciones iniciales mejoró notablemente la accesibilidad y la amabilidad de la calle, silenciando las protestas y asumiendo el resultado con naturalidad.

Como consecuencia de estas experiencias y para poder consensuar decisiones futuras presentamos un Pacto por la Movilidad que determinaba las líneas generales de actuación y de redacción del PMUS.

La Plaza de Armas

La transformación del barrio histórico en un lugar más habitable dependía de una intervención clave en el centro de la ciudad. Frente al Palacio Municipal, ocupando una de las dos plazas que alberga el Barrio de A Magdalena, el aparcamiento subterráneo más antiguo de Galicia había llegado al final de su vida útil. Tras 50 años de funcionamiento y respondiendo a la tendencia a partir de los años 60 de facilitar el uso del vehículo privado, el edificio, con daños estructurales graves, no era apto para su uso, por lo que convocamos un concurso de ideas, recogido en el acuerdo programático, para la transformación de un espacio público de referencia.

El programa político y los estudios de movilidad definían un espacio peatonal, que alejara los coches del corazón del barrio, aprovechando los aparcamientos existentes a escasa distancia en el Cantón y en la Plaza de España con déficit de ocupación. El Plan Especial, no obstante, recogía la posibilidad de volver a construir un aparcamiento subterráneo.

El concurso fue tutelado por el Colexio de Arquitectos. Se realizó una consulta previa a la ciudadanía con un cuestionario sobre la plaza deseada, cuyos resultados se aportaron junto a las bases. Se presentaron 50 proyectos, 50 reflexiones sobre el espacio, que se expusieron y se sometieron a votación pública. El presupuesto de la obra era muy ajustado, 1,2 millones de euros para un espacio de más de 7000 m2. Finalmente, un jurado compuesto por técnicos y

políticos designó el proyecto ganador bajo el lema Lugar de Todas, obra del arquitecto Carlos Pita.
El proyecto resolvía la plaza en un único plano prescindiendo del aparcamiento y recuperando los pavimentos pétreos de las calles que lo delimitaban acompañado de un gran espacio central de pavimento terrizo sobre el que se plantaban, siguiendo las alineaciones de la manzana, 21 tilos americanos.

La financiación y gestión de las obras

La gestión urbana de la ciudad debe de combinar proyectos y financiación. La tramitación administrativa de cualquier expediente se puede eternizar o judicializar por discrepancias o diferentes interpretaciones técnicas o políticas. Una vez más la situación en minoría del gobierno y las presiones políticas provocaron retrasos en la resolución del concurso, autorizaciones y licitación de las obras.
El escaso presupuesto municipal y la imposibilidad de realizar inversiones hizo que buscásemos financiación europea con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible consiguiendo los fondos necesarios para abordar distintas líneas de actuación.
El concurso, convocado en 2016, se falló en marzo de 2017 y necesitó más de 2 años de tramitación administrativa, informes sectoriales y licitación hasta febrero de 2019 para poder adjudicar y comenzar las obras, que remataron en mayo de 2020. En total más de 4 años de tramitación y ejecución para una obra aparentemente sencilla.

Praza de Armas. Ferrol. Octubre 2021. Foto: Carlos Pita.

Conclusión

La responsabilidad a la hora de conseguir acuerdos que suponen la recuperación de la ciudad corresponde a quien gobierna, pero también a todos los representantes del pleno municipal, a la información que traslada los medios de comunicación y a los ciudadanos. Es necesario contar con todos ellos en el apoyo al proyecto de movilidad.

Frenar las acciones de regeneración social y urbana, hacer ruido para obtener rédito económico o electoral no beneficia a la ciudad y alimenta la desafección política del ciudadano. No obstante es un escenario posible que debe ser considerado y atendido con anterioridad. pesar a de todas las dificultades, los premios FAD y premios COAG 2021, han venido a reconocer el valor de la intervención urbanística y la adecuada reflexión sobre el espacio.

Nota sobre la autora

María Fernández Lemos, arquitecta y urbanista. Presidenta de la delegación del Colexio de arquitectos en Ferrol 2007-2011 y concejala de Urbanismo, Movilidad, Vivienda y Rehabilitación en Ferrol 2015-2019

ESPACIO PÚBLICO URBANO Y PRIVATIZACIÓN

PERE MARINÉ JOVÉ

"Es conocido el fenómeno de concentración de la población en zona urbanas. Según las Naciones Unidas la población mundial residente en áreas urbanas prácticamente se duplicó entre 1950 y 2020, pasando de un 29,6 % a un 56,2 %."

En España este proceso se sitúa en la media de los países de la Eurozona, pero con una enorme aceleración en los últimos años. Se ha especulado que la pandemia COVID-19 pueda alterar estas tendencias, por la necesidad de la distancia social y por la irrupción del teletrabajo. Pero, como otras tendencias, es difícil confirmarla actualmente. En los países desarrollados los porcentajes de concentración urbana son impresionantes, llegando a países como Japón o Bélgica a más del 90%.[1]

Este fenómeno hace que las concentraciones en zonas urbanas comporten un conjunto de problemas complejos, como la gestión de los suministros básicos -agua, electricidad, etc.- pero también comportan dificultades en la gestión de necesidades muy elementales, como espacios de ocio, paseo, o de socialización, por la naturaleza masificada de las ciudades.

Uno de los principales problemas en la actualidad es el uso de los espacios públicos[2] en las zonas urbanas. En concreto, aquellos que han de permitir a la ciudadanía moverse por la ciudad para realizar sus actividades cotidianas de forma segura, cómoda, libre. Y entre estos problemas, está el espacio público destinado a terrazas de restauración, o sea, espacio privatizado para uso comercial.

Los espacios públicos han de ser prioritariamente un lugar de encuentro entre personas diferentes (por edad, origen, procedencia, raza, cultura, etc.) más allá de su poder adquisitivo y que puedan o no permitirse sentarse a una mesa para consumir pagando. Se debería disponer de mesas gratuitas para llevarse algo y comer, jugar, leer, trabajar... y repensar los posibles usos del espacio público teniendo en cuenta la reapropiación vecinal que en algunas ciudades se ha dado en el verano del 2020, como por ejemplo ha pasado en la Plaça Reial de Barcelona cuando vecinos y vecinas, y sobre todo niños y niñas, aprovechando la ausencia de terrazas y turistas, por fin han podido disfrutar de un espacio donde normalmente ya no iban.

1. La tasa de urbanización se define aquí como el porcentaje de población residente en municipios de más de 10.000 habitantes. Esta definición de Naciones Unidas facilita la comparación entre los diferentes países a nivel global. Para más detalles sobre la construcción de estas estadísticas, véase 2018 Revision of World Urbanization Prospects, United Nations.

2. https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_p%C3%BAblico: Se denomina espacio público, al espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada e intencionalmente por reserva gubernamental. El espacio público abarca, por regla general, las vías de tránsito o circulaciones abiertas como: calles, plazas, carreteras; así como amplias zonas de los edificios públicos, como las bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos, estaciones o los jardines, parques y espacios naturales, cuyo suelo es de propiedad pública.

En una situación excepcional, la pandemia

La crisis producida por la pandemia de la COVID-19 ha generado enormes sufrimientos en todos los órdenes de nuestras vidas y un descalabro sin precedentes en la ocupación y la economía de numerosos sectores de actividad. Uno de los sectores afectados es el de la hostelería y la restauración, que tendrá una recuperación lenta precisamente por ofrecer espacios de socialización que se tienen que pautar necesariamente.

Por este motivo hay que enfocar también la recuperación de este sector -junto con otros, como el comercio de proximidad- con las condiciones sanitarias y sociales imprescindibles y requerirá de medidas extraordinarias y coyunturales, y, sobre todo, temporales, apostando por una recuperación compatible con los derechos del vecindario y el reparto necesario del espacio público con las formas de movilidad sostenible, garantizando la seguridad y la accesibilidad en los desplazamientos a pie. Mención aparte merecen los argumentos del sector respecto a los puestos de trabajo, que son muchos, sí, y muy necesarios en sectores de población populares. Pero lo primero que debe hacer el sector es regularizar la situación laboral de precariedad, bajos salarios y temporalidad de la mayoría de sus trabajadores y trabajadoras, que, en la situación de pandemia, y justamente por esas malas condiciones, han sido de los más castigados, sin opciones a paro o a estar incluidos en los ERTE.

El debate sobre la ampliación del espacio de las terrazas, que hasta el 2019 se había limitado y acotado fuertemente, ha explotado dentro del debate de la desescalada y la reconstrucción económica y social. El gremio de restauración lleva tiempo muy contundente: hay que ampliar el espacio de las terrazas sí o sí para hacer viables los negocios de restauración. Es difícil predecir en qué momento terminará esta situación de excepcionalidad; por ello, resulta necesario incorporar en el debate la situación sanitaria. Antes de la pandemia, el debate se circunscribía a espacios y el derecho al descanso, ahora hay otros elementos.

La perspectiva exclusivamente económica, en estos momentos de grave crisis sanitaria, olvida que esta no tiene que ser la única ni mucho menos la principal prioridad para la recuperación sanitaria y social en Barcelona. Y mucho menos, ha de ser la perspectiva a medio y largo plazo para una ciudad, como Barcelona, con poco espacio público y graves déficits en espacios imprescindibles, como los espacios verdes. Antes de la pandemia, el número de mesas en espacio público, aproximadamente 25.000, ya era comparativamente con otras ciudades, muy alto, y ha crecido en 10.000 mesas más con los permisos extraordinarios, y que ahora el Gremio quiere que se consoliden en la nueva Ordenanza Municipal. Números excesivos para una ciudad a la que urgen más espacios de paseo, de movilidad a pie y espacios verdes, y donde se hace evidente que hacen falta más bancos y mesas públicas, actualmente exiguas o inexistentes.

En esta situación de excepcionalidad se ha producido otro fenómeno perverso. Dada la benevolencia, laxitud o como se quiera llamar a la poca inspección que el Ayuntamiento ha realizado en los meses posteriores al levantamiento de las restricciones por la pandemia, las terrazas han ido creciendo y creciendo, ocupando no sólo el espacio que de forma extraordinaria se les había dotado, sino todo el espacio que había disponible, llenando, por ejemplo, en Ciutat Vella las pequeñas plazas que hay en muchas zonas, sobrepasando totalmente la norma del 50% de ocupación legal, o llenando la zona contigua a las fachadas con mesas y sillas, cosa totalmente prohibida por la ley de accesibilidad, o duplicando o triplicando el número de mesas autorizadas. Tal ha sido el desaguisado, que las quejas vecinales han llegado a máximos nunca vistos, sea tanto por la ocupación de los espacios, como por las molestias por ruido diurno y nocturno.

La FAVB (Federació d'Associacions Veïnals de Barcelona) lanzó a primeros de julio de 2021 una campaña de denuncia[3] que en la actualidad ya dispone de más de 500 denuncias, donde con fotografías se constatan todas estas irregularidades, irregularidades que, de momento, sólo se han reconducido en una mínima parte.

¿Qué hacer con las terrazas?

La función social de la restauración es reconocida y necesaria, y por ello no negaremos la necesidad de buscar alternativas viables para que el pequeño establecimiento restaurador pueda hacer viable su negocio, se generen puestos de trabajo digno y actúe como dinamizador social en los barrios. Pero no es aceptable que por parte de diferentes actores se haga uso de las habituales pretensiones exclusivamente de rentabilidad económica de sus negocios para pasar por encima de los derechos y necesidades de los vecinos y vecinas de la ciudad. Y menos actualmente tan necesitados los ciudadanos, como nunca en otro momento, de espacios seguros, amplios y diáfanos para poder pasear o desplazarse manteniendo la distancia de seguridad.

Algunas consideraciones y criterios que serían imprescindibles en este debate:

- Los criterios que tienen que prevalecer son los de salud pública, los derechos de los vecinos y vecinas y el derecho a la accesibilidad.
- El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de generar un espacio de debate y diálogo donde trabajar conjuntamente para construir las propuestas de modificación de ubicación de las

3. https://participa.favb.cat/assemblies/comissioterrasses/f/2119/

terrazas basándose en el consenso del sector de la restauración y las entidades sociales y vecinales de la ciudad.

- Cualquier modificación o ampliación del espacio ocupado tiene que tener carácter temporal en función de la situación sanitaria, teniendo en cuenta que algunas regulaciones podrían ir modificándose de forma gradual en el regreso a la nueva normalidad.
- Cualquier modificación tendrá que cumplir con la normativa vigente de accesibilidad, dejando siempre como mínimo el espacio libre de obstáculos de 1,80m desde la fachada.

Ahora que la crisis sanitaria nos ha permitido disfrutar de una ciudad sin ruidos perjudiciales para nuestra salud, hay que garantizar la calidad acústica de los espacios que ocupan las terrazas. En este sentido, es responsabilidad de la administración pública garantizar los derechos de los vecinos y vecinas y ajustar a la baja los horarios de las terrazas, de acuerdo con el mapa acústico en vigor. Las terrazas no pueden continuar siendo origen de conflictos de convivencia y de vulneración del derecho al descanso y a la intimidad.

El espacio público ganado al coche y el que se pueda continuar habilitando en el futuro tiene que ser de uso prioritario para el peatón y para la bicicleta como modos de transporte principales en los desplazamientos de proximidad, en primer lugar, y para el transporte público en segundo lugar.

¿Y ... qué retorno se debe reivindicar por el uso del espacio público?

En este debate, también hay que concretar qué tipo de compensación debe hacer el establecimiento que tiene terraza en espacio público. De estas, hay algunas sociales, pero también es necesaria una compensación económica. Los precios de las tasas de las terrazas de Barcelona continúan siendo enormemente bajos (incluyendo los de aquellas que están en primera línea comercial) comparados con otras ciudades o con los altos rendimientos económicos que aportan a los establecimientos de restauración. Hay que actualizarlos de acuerdo a precios razonables en el contexto de los beneficios que comportan: esta tasa es una contribución mínima a las arcas municipales por la explotación económica y el uso privado del espacio público, y para sufragar los mismos gastos que las terrazas generan.

Pero, el retorno a la ciudadanía no tendría que ser sólo económico, también se puede contemplar un retorno social. Permitiendo, entre otros, y tan pronto como sea posible, el uso público y gratuito de los lavabos

Plaça Reial, 10. Barcelona, verano, 2021. Foto: FAVB.

de estos bares y restaurantes en un momento donde es básico el lavado de manos frecuente y continúan siendo vitales estos servicios para personas con determinadas necesidades de salud. O también, y entre otros, que sean centros de referencia social, para personas mayores, niños y niñas, del barrio que tengan en esos establecimientos un punto de encuentro en caso de necesidad.

El problema de rentabilidad económica del sector no se puede situar únicamente por el uso del espacio público, ni ahora con la situación de la pandemia ni en general, exigiendo hacer un mayor uso cuando ya hay verdaderas dificultades para mantener la distancia mínima de seguridad peatonal, especialmente en este escenario de la COVID-19. Hay que abordar esta rentabilidad económica también desde los costes de los mismos locales y en relación con los precios de alquiler, ya en general desorbitados como los de la vivienda, pero ahora en una situación agravada por el hecho que su uso en el interior se ha reducido considerablemente. El Gremio y la administración harían bien al gestionar una adecuación de los precios a la situación actual que contribuiría, mucho más que el espacio público, a la viabilidad de los negocios.

Esta garantía de viabilidad económica de los bares y restaurantes no tendría que estar condicionada por el uso de un espacio, el público (calles, paseos, plazas), que, siendo escaso en Barcelona, se tiene que destinar de forma preferente a peatones. La mercantilización del espacio público, ya sea en forma de terrazas o aparcamiento de vehículos motorizados, tiene también sus límites. Encontrar un acuerdo en que todo el mundo gane -*win win*- tiene que ser una prioridad.

Hay que priorizar el respeto al espacio público y el descanso de vecinos y vecinas

Dada la diversidad de los barrios de la ciudad, no tiene sentido aplicar criterios generalistas en el uso del espacio público para las terrazas. La ciudad es diferente y los barrios tienen espacios diferentes que hay que tratar de forma específica. Hay que reconsiderar aquellos espacios hoy turistificados y masificados, donde hay que devolver a los vecinos y vecinas los espacios que se destinan a rendimientos particulares de forma excesiva. Son ejemplos la Rambla de Barcelona, la calle de Blai en el barrio de Poble Sec, la calle de Enric Granados en el Eixample, las calles alrededor de la Sagrada Familia, la Rambla del Poblenou, la plaza Real y otros. Otro conjunto sería los espacios comerciales donde hay que pensar en un equilibrio entre vecinos, las personas que pasean y van de compras, y aquellos espacios destinados a la restauración. Y finalmente los espacios de los barrios de cuarta línea comercial. En este caso (en general son pequeños negocios), la viabilidad tiene que llevar a una mayor flexibilidad para las terrazas, ampliando los espacios y el número de mesas, entendiendo que siempre tienen que

Calle Sardenya 48. Barcelona, verano, 2021. Foto: FAVB.

prevalecer los derechos vecinales y de los peatones y las normas sanitarias que en cada momento se dicten.
Por eso es necesario que se aborde el debate sobre el espacio público y la ubicación de las terrazas teniendo en cuenta las entidades de la ciudad y los derechos de la ciudadanía que allí vive, uniendo esfuerzos para consensuar las mejores soluciones posibles en cada caso. El Ayuntamiento, en todo el proceso de situación extraordinaria y en la actual modificación de la ordenanza, ha tenido innumerables reuniones con el sector de la restauración y este ha participado activamente de las propuestas. Por el contrario, a las entidades sociales y vecinales no se les ha invitado ni a una sola reunión preparatoria o conjunta; sólo se ha participado en aquello que estrictamente lo exige el reglamento administrativo municipal. La falta de participación de aquellos que luego sufren estas decisiones es injustificable.
Nadie discute que muchas personas quieren disfrutar de las terrazas en una ciudad como Barcelona. Pero hay que garantizar que sean primero seguras y accesibles, que el reparto del espacio público sea equitativo y que se respeten los derechos del vecindario, en especial por el tema del descanso nocturno.

Nota sobre el autor

Pere Mariné Jové. Vocal en temas de turismo en la FAVB (Federació d'Associacions Veïnals de Barcelona), y representante en el "Consell de Turisme i Ciutat". Colaborador AAVV Poblenou en temas de vivienda y turismo. Activista Ensplantem Poblenou.

PATRIMONIO QUE VIVE LA VIDA

ISABEL SERRA

"Cerca de las tres de la tarde del viernes 18 de octubre del 2019 (18O), las autoridades suprimieron por completo el servicio del metro en Santiago de Chile. De un momento a otro, las personas salieron del subsuelo a la ciudad buscando alternativas para desplazarse, la cantidad de caminantes que se veían por las calles indicaba que algo extraordinario estaba pasando."

Días antes las autoridades anunciaban la subida de 30 pesos (0,03 €) el valor del transporte público; esa pequeña alza detonó una de las mayores movilizaciones sociales conocidas en la historia del país. Después de una semana convulsa, para el viernes 25 de octubre, el día de la marcha ciudadana nunca antes vista, con un millón y medio de asistentes, ya se entendía que estábamos viviendo un proceso de cambio, varios le llamaron revuelta, otros estallido u explosión, en ese momento, era una energía colectiva que no lograba encontrar un cauce, se expresaba a través del malestar, del caos, del conflicto.

Luego de 30 años de la implantación del modelo neoliberal y de la financiarización de la vida, instintivamente, y a modo de supervivencia, la calle, el y los pueblos, ciudadanos cansados de los abusos y de la desigualdad salieron a demandar ciertos mínimos (que cualquiera llamaría derechos humanos); vivienda, salud, trabajo, pensiones, participación, democracia, inclusión; una vida más digna, en una ciudad más justa.

Al pasar los días, algunas de estas manifestaciones tomaron cuerpo, se materializaron en expresiones culturales llenas de energía, color y una explosión de creatividad que tuvieron a la ciudad, y al espacio público como escenario y a las esculturas y monumentos como objeto de disputa. Lo cotidiano, lo extraordinario, lo individual y lo colectivo entró en crisis, en cuestionamiento y en consecuencia también la idea de patrimonio, y la función de esculturas y monumentos en la esfera pública. ¿Para qué sirven, que significan, representan para todos lo mismo?

Varias esculturas y monumentos fueron intervenidos, pintados, modificados, transformados, adornados, destruidos, y más allá de la discusión sobre el vandalismo, la pregunta es qué significa que estos dispositivos de representación, de memoria, fueran disputados por los distintos actores; el oficial, el común, el emergente, el marginado. Es necesario entender que vivimos un cambio de era, el mundo se ha transformado abruptamente, el clima, la política, la tecnología, la economía y también las sociedades que (re)producen sus espacios públicos, sus monumentos, sus significados, su lenguaje.

La UNESCO establece que el patrimonio cultural es simultáneamente un producto y un proceso "que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente

y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio". El patrimonio está intrínsecamente ligado a los retos más urgentes a los que se nos enfrentamos, pues a través de su materialización se busca una representación colectiva de la sociedad en el espacio y el tiempo.

Por otro lado, también se necesita comprender el espacio público no solo en su espacialidad contenida en una morfología determinada por la construcción histórica de momento en particular, con ciertas estructuras y funciones que permiten actividades, sino que es necesario entenderlo como un lugar de encuentro (espacio) donde se discuten las cuestiones que a todos nos conciernen (esfera), en la diversidad de una comunidad, pero también en donde se llega a consensos y pactos (significados y símbolos) para que florezca la buena vida en el territorio que todos y todas compartimos.

Podemos identificar este proceso de cambio a partir del 2011 y de las masivas manifestaciones sociales alrededor del mundo, consignando y demandando en su mayoría temas de mayor igualdad, no sólo en materia económica, sino que en igualdad de trato, en el derecho a la no discriminación, en el valor de la dignidad solo por existir, de ser humano y humana, y en esta nueva lucha, el espacio público, sus monumentos y estatuas han sido puestos en disputa y resignificados a partir de este clamor universal.

En la década pasada, Occupy Wall Street en Nueva York, la Puerta del Sol en Madrid, la miles de plazas de la Primavera Árabe, recientemente movimientos sociales como el Me Too, Black Lives Matters, entre otros movimientos se han desplegado por las ciudades por el mundo, tomándose los espacios, los monumentos y estatuas de antaño, meros observadores del progreso del capitalismo más feroz, que ahora son resignificados, apropiados, utilizados, pintados, escritos, descabezados y algunos arrasados pasando a ser piezas vivas y activas de un espacio público por años mercantilizado.

En Chile no fue distinto. A partir de la revuelta social del 18O, el espacio público pasó a ser protagonista del fenómeno, el patrimonio, sus monumentos y esculturas, fueron cuestionados en su representación del poder, jerarquías y autoritarismos, lo que produjo revisiones del pasado, otras comprensiones del presente y nuevas imaginaciones del futuro y durante el proceso se nos presentaron como reflexiones desde otros lugares, que se materializaron como lienzos en donde se escribieron demandas y sueños, o en objetos de destrucción, repositorios de la rabia y la impotencia.

Monumento a Baquedano. Santiago de Chile.Foto: Ricardo Greene.

Y en la demanda de este espacio, rápidamente estos monumentos cobran vida, y se hacen parte de la discusión, de las narrativas excluidas, y que ahora desde las demandas por mayor igualdad y el trato digno están cuestionadas; figuras militarizadas, colonizadores, expedicionistas, hombres blancos que encarnan los discursos machistas, violentos y excluyentes de miles de miradas e historias de otros triunfos que no son reconocidos por el discurso institucional. El mundo está cambiando, el espacio público y sus monumentos no son una reliquia, están vivos y así hay que pensar en ellos, intervenirlos, modificarlos, también resguardarlos, pero desde la adaptabilidad a una sociedad que cambia.

Al mismo tiempo hay que darle valor a otras narrativas, antes excluidas, que se están materializando en otros tipos de monumentos, otras historias y lenguajes cotidianos, femeninas, disidentes, originarias, de personas mayores, niños, niñas y adolescentes a escala humana, donde se realzan otros valores, como la solidaridad, la libertad, la igualdad y vemos animitas, murales y luces en los edificios y fachadas que nos recuerdan mensajes e historias que son mucho más significantes ahora para nosotros y nosotras y que construirán nuestros nuevos espacios públicos para nuestra memoria ciudadana, desde abajo, desde el territorio, desde los relatos únicos pero que construyen mayoría.

Está claro que para este cambio de era, necesitamos nuevos lenguajes e ideas para imaginar el futuro, o como dice Bachelard, una nueva imagen que vive la vida del lenguaje vivo, y, desde esta perspectiva, una nueva idea de patrimonio que vive la vida de la vida viva.

Nota sobre la autora

Isabel Serra Benítez. Arquitecta, experta en políticas públicas, académica del Laboratorio Ciudad y Territorio de la Universidad Diego Portales, ha trabajado en diversos proyectos de innovación territorial, ha participado en mesas de elaboración de política pública urbana, en planes maestros de regeneración urbana, y planes de movilidad. Actualmente se encuentra investigando temas de futuros urbanos y cultura digital.

ZONA CERO

FRANCISCA MÁRQUEZ

Las esquinas se miran
con sus ojos de barricadas.
Elvira Hernández

"Dos años han transcurrido desde que la ciudad de Santiago y el país completo estalló, el 18 de octubre del 2019. Reviso los escritos de esos días: "La ciudad ardió, Plaza Italia, hoy Plaza Dignidad, se llenó de escombros, la ciudad se pobló de gritos, sonidos secos y metálicos que como tambores de guerra saturaron el aire y el paisaje nocturno."

Barricadas encendidas en cada esquina y donde todo sirve, árboles, sillas, rejas, carteles, la ciudad comienza a ser despojada de sus capas, de sus pieles lustrosas y fluorescentes. Sus calles se llenan de escombros, sus esculturas se fisuran, se cubren de lienzos y graffitis y polvo, mucho polvo que cubre la ciudad de edificios espejados, metro moderno, país oasis como pocas semanas antes, señalara el presidente". Eran registros etnográficos que se hacían al calor del fuego y la evidencia que la ciudad, sus plazas y monumentos perdían la forma irremediablemente. Corrían tiempos de iconoclasia y destrucción.

Hoy recorro las mismas calles, la misma plaza, Plaza Dignidad; y las huellas del vendaval continúan ahí. Pienso que luce tal como debe quedar una ciudad después de la guerra y el bombardeo. El General Baquedano ya no está ahí, apenas su pedestal, vacío, tan vacío que se hace difícil imaginar que allí alguna vez existió algo así como un monumento. En la llamada zona cero abunda el polvo, la grieta, el hollín y el blindaje. No hay farmacias, ni bancos, ni letreros de neón. Ni monumentos. A dos años del estallido, la llamada zona cero - traducción de la expresión inglesa *ground zero* -, sigue asemejando esa parte de tierra o de suelo que queda debajo de una explosión. Como en toda zona cero, zona de catástrofe y temblor, esa parte de la ciudad de Santiago aun luce los rastros del gesto iconoclasta y antropofágico.

Sin embargo, en la zona cero, algo parece haber cambiado. Del derrumbe y de la grieta, paradojalmente, surgen nuevas formas y materialidades. Formas contra monumentales y conmemorativas en su arte, en su estética y en sus rituales. Formas que, en lugares antes impensados para el espacio público y común, conmemoran y reclaman "el despertar de Chile". Un espacio contramonumental y performático, que se re-ocupa y adorna en cada fecha simbólica. Y que, a pesar de la pandemia y sus restricciones, una y otra vez, vuelve a transmutarse en un espacio de protesta.

Así sucede con la base vacía al monumento del general Baquedano transformado en un gran pizarrón; con los escombros del metro donde se cultiva el Jardín de la Resistencia; con el pequeño tierral e

improvisado jardín florido donde alguna vez se levantó el contramonumento a los pueblos originarios; con la casa de la esquina de Irene Morales transformada en animita y memorial a las víctimas del estallido. No son los únicos nodos que configuran este gran espacio que es la zona cero, pero ellos en su potencia simbólica delimitan esta gran zona cero permitiéndole transitar del derrumbe a la conmemoración.

Desmontar, el pedestal de la victoria

Antes del estallido social el espacio público del centro de la ciudad lucía coloridos jardines a la usanza europea e imponentes estatuas, como la del General Manuel Baquedano (1823 - 1897)[1]. Con la revuelta y los gestos de iconoclasia por parte de movimientos sociales, el derrumbe del monumento parecía inminente. Sin embargo, antes que esto sucediera fue retirado por las autoridades para su restauración y posible traslado a otro lugar, quizás la propia escuela militar.

Tras el retiro del monumento y el posterior blindaje del pedestal vacío, la gran plazoleta vivió una suerte de transmutación en un gran muro-pizarrón. Colorido y victorioso el mural (y el pedestal) adquirieron toda su impronta emancipatoria. Allí cada viernes – al final de la jornada laboral – jóvenes autoconvocados asaltarán el pedestal y sus muros para plasmar las consignas que enuncian y denuncian el carácter colonial y hegemónico del lugar y su monumentalidad; pero también, para celebrar la gesta victoriosa que hace de ese lugar un "espacio tomado". Gestos iconoclastas de fuerte impronta decolonial, que como en toda América Latina, permiten actualizar la historia patria, para abrir espacio a las memorias y voces silenciadas.

Si el pedestal como parergon y objeto coloca al héroe en un tiempo distante del presente y protegido de los acontecimientos, como advierte el artista chileno Andrés Durán, el pedestal vacío, instala la ausencia y desplazamiento del símbolo militar y patriarcal de la escena de la protesta. Pero como si eso no bastara, recordar, rayar, danzar, ocupar, quemar, desplazar y destrozar hasta el último fragmento del pedestal y sus guardianes, seguirán siendo parte de los rituales de la protesta. Porque aquí la impugnación monumental se desea radical y absoluta; como en una vuelta de mano, la *tabula rasa* sobre la Plaza también opera.

Contramonumento, la descolonización

Junto al proceso de desmonumentalización en el espacio de lo público, surgen iniciativas de

1. El General Manuel Baquedano fue un militar y político. Comandante en jefe del ejército de Chile entre 1880 y 1881, durante la Guerra del Pacífico; participó en el violento proceso de "pacificación de la Araucanía" el año 1867.

Foto: Alvaro Hoppe, 2021.

contramonumentalidad. En efecto, un mes después del estallido, una agrupación de artesanos indígenas, el Colectivo Originarios, levanta un contramonumento a los pueblos originarios en la recientemente rebautizada Plaza Dignidad. Tres son las esculturas o tótem de madera que se instalan a cielo abierto para reivindicar la lucha por la autonomía y reconocimiento de los pueblos originarios: al norte el *Chamán de Tilama* de la cultura diaguita; al sur dos figuras del pueblo Selk´nam; y en el centro una escultura Domomamüll, mujer mapuche. Las tres esculturas miraban hacia el Palacio de la Moneda y daban la espalda al General Baquedano. En un madero tallado era posible leer "Genocidio". A los pocos días de instalado el contramonumento, un grupo de extrema derecha intentaba quemarlos. Los artesanos repararon las esculturas con placas de metal y un mástil con una *wenufoye* (bandera mapuche) fue instalado en el lugar por los jóvenes de *primera línea*. Declarada la pandemia del Covid-19, la madrugada del 19 de marzo del 2020, las tres esculturas de madera fueron arrancadas por el municipio de la comuna de Providencia. Solo dos meses alcanzaron a estar las esculturas de maderas en Plaza Dignidad. Sin embargo, su paso por el paisaje de la protesta y el epicentro de la revuelta social permitieron instalar la memoria de las culturas ancestrales, la reivindicación de un Estado plurinacional, y una conciencia social empecinada en entablar diálogos difíciles.

Plantar, tercer paisaje

La construcción de un jardín entre los escombros del metro a un mes del estallido nace como una iniciativa de un grupo de vecinas y vecinos de un barrio aledaño a Plaza Dignidad. Es en ese contexto que se propone hacer una *guerrilla gardening* en el acceso principal al metro Baquedano; un zócalo transformado en un cúmulo de escombros en cuyo centro aún se reconocía una jardinera. En los muros, grafitis y carteles denunciaban la represión, la tortura, los muertos y mutilados. Era un lugar destruido, un campo de batalla. Sembrar el jardín en la vertiginosidad de la revuelta se volvía un desafío. La toxicidad del lugar producto de las bombas lacrimógenas y agua contaminada lanzadas por las fuerzas especiales de la policía, los decidió a sembrar plantas nativas y medicinales. Las plantas nativas entendidas como un símbolo de resistencia por cuanto son plantas adaptadas al clima de la ciudad; pero también como un gesto para la recuperación de la identidad del paisaje de la precordillera y hacer eco de las muchas demandas medio ambientales. Las plantas medicinales, por su parte, permitirían recordar aquellas prácticas populares, campesinas y ancestrales para reparar las heridas, mutilaciones y muertes que la represión dejaba tras de sí. En cada planta, un cartelito con el nombre de uno o más muertos, completaba el homenaje a los caídos en la revuelta.

Foto: Alvaro Hoppe, 2021.

En el jardín se expresa así el ideario del *tercer paisaje* definido como una sutura en un paisaje agreste y urbano; "una sutura que acoge a la diversidad ecológica y que perturba los principios del paisajismo domesticado de la planificación urbana dominante" (Clément, 2014). Un jardín que irrumpe en el caos del escombro y la devastación de un paisaje que, en esa misma destrucción, se transforma y vuelve más genuino en relación con su realidad climática, las estaciones del año y el proyecto de sociedad que se desea construir. Un jardín hecho en medio de la revuelta, de manera colectiva, que buscará integrar a los actores del entorno, y que por tanto no dejará de cambiar en el tiempo. Lejos de pensarse como un jardín museo o estático este jardín en medio del centro histórico y de la protesta, buscará hasta contribuir a la transformación del paisaje de lo público y lo común.

Conmemorar, las ánimas

La noche del 27 de diciembre del 2019, Mauricio Fredes, maestro yesero, murió por inmersión luego de caer a una fosa tras una fuerte represión a los manifestantes por las fuerzas policiales. Desde ese día, en esa esquina una colorida animita será resguardada las 24 horas por jóvenes de la primera línea. Banderines del popular equipo de fútbol Colo Colo, restos de bombas lacrimógenas, antiparras, monedas y flores plásticas eran algunas de las muchas ofrendas que rodeaban a la animita. Ofrendas con la que los vivos piden favores para sobrellevar la vida en este mundo, en este caso la revuelta y resistencia; mientras que la animita por su parte pide ayuda para poder llegar al cielo. Sin embargo, durante los primeros días del confinamiento por la pandemia Covid19, la animita fue destruida por las autoridades. Aún así, al poco tiempo, la animita reapareció, trepando y encaramándose por los muros de la vieja casona de esa misma esquina. Ella se transmutaba así en un imponente memorial donde se fueron plasmando los rostros de las demás víctimas del estallido, de los presos políticos del estallido y también – a modo de contagiosa solidaridad -les jóvenes de la comunidad LGTBQ+ violentamente asesinadas. Un memorial para recordar que cuando alguien muere inesperadamente y de manera violenta, las ánimas no pueden descansar, vagan con tristeza por el lugar y se aparecen cada cierto tiempo para exigir justicia. Tal como ocurre con el jardín-vergel entre los escombros del metro, el memorial-animita invita a la contemplación y al respeto de los tiempos del brote y de la vida.

Reimaginar

Tal como hemos visto en este breve recorrido por la llamada zona cero del centro de la ciudad de Santiago, no todo es iconoclasia y antropofagia en la protesta. A los gestos del derribamiento y la ira, le suceden

Foto: Alvaro Hoppe, 2021.

también gestos y obras que crean de nuevos horizontes en la ciudad. En cada uno de estos gestos no solo se agencian y gatillan procesos de descolonización del espacio público, también se desmontan estéticas y simbologías oficiales, visibilizando y explicitando las lógicas hegemónicas y excluyente allí instaladas.

El ideario de una ciudad aséptica, ordenada y monumental ciertamente aquí no tiene cabida. Por el contrario, el gesto y la expresión performativa abrazan la zona cero y la recubren del valor de lo transitorio, fugaz y efímero. Las obras desplegadas invierten de este modo los principios de la monumentalidad patrimonial, para dejar que el gesto colectivo pueda hablar. De allí que el espacio público no se cierre ni petrifique, porque de lo que se trata justamente, es que exprese esas disputas que subyacen a la historia patria. Tras el estallido social, lo que queda es entonces un espacio público que además de rebelarse contra los totalitarismos y colonialismos del siglo XX, nos exige reimaginar los principios democratizadores del ordenamiento urbano.

Referencias

Clément, Gilles. 2014. *Manifiesto del Tercer Paisaje.* Editorial Gustavo Gili, SL, Colección GG, Barcelona, España.

Masotta, Carlos. 2021. "Lo vamos a tirar o las lecciones del pedestal". Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana. Vol. 11, N° 1.

Nota sobre los autores

Francisca Márquez es Doctora en Sociología de la Université Catholique de Louvain, Bélgica y antropóloga de la Universidad de Chile. Profesora titular del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado, Chile. Ha dirigido investigaciones del Fondo de Ciencias y Tecnología - ANID y publicado sobre identidades, patrimonio y desigualdad en ciudades de América Latina. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: (en coedición con Patricia Castillo y Alejandra González) El Diario de Francisca. Septiembre de 1973 (Santiago: Hueders, 2019); Patrimonio: contranarrativas urbanas (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado [UAH], 2019); Relatos de una ciudad trizada (Santiago, Ediciones Ocho Libros, 2017). fmarquezb@gmail.com

Alvaro Hoppe es Fotógrafo y periodista independiente. Exintegrante de la Asociación de Fotógrafos Independientes de Chile AFI. Entre sus últimas publicaciones está: Plebiscito en Chile, 1998 (Santiago: Haikén Ediciones, 2020). Su más reciente exposición titulada: "Cuando se revelan los recuerdos", fue realizada en el Centro Cultural Estación Mapocho en Santiago de Chile, marzo de 2020. @fotohoppe fotohoppe@gmail.com

Foto: Alvaro Hoppe, 2021.

¡NO SON PROTESTAS AISLADAS!

JEFFER CHAPARRO MENDIVELSO

"¿Acaso el inicio de un estallido social y territorial en Colombia? Durante los últimos años algunas calles y plazas, y otros espacios públicos, de las principales ciudades colombianas han sido el escenario de protestas multitudinarias. "

Es difícil establecer una cronología detallada de las protestas callejeras, pues desde mediados del siglo XX, cuando las élites políticas, económicas y militares del país decidieron hacerle la guerra sucia a los pobres, marginados y excluidos, tanto rurales como urbanos, el país no ha parado de protestar.[1] Existen antecedentes muy graves, como los asociados a la masacre de personas trabajadoras en las bananeras de la costa Caribe en diciembre de 1928, con alrededor de 1000 asesinados por el ejército nacional. Protesta tras protesta, tras protesta, tras protesta, tras protesta, tras protesta... Masacre tras masacre, tras masacre, tras masacre, tras masacre... ¿Dónde quedó la firma de la Paz en Colombia?[2]

Las protestas recientes en Colombia, que se podría decir tienen como inicio el 28 de abril de 2021[3], y que se consideran como el germen de un estallido social, se remontan a un conjunto de movilizaciones realizadas entre el 2019 y el 2020, pero que fueron frenadas por las cuarentenas ligadas al Covid-19. Durante plena pandemia estallaron las protestas urbanas en Colombia, pero ellas se vinculan directamente a las originadas hacia finales de 2019, específicamente el 21 de noviembre, antes de la declaración oficial del confinamiento por el coronavirus. En conjunto estas manifestaciones se relacionan inexorablemente con un acumulado de abuso, torpeza, ignorancia, mediocridad, arrogancia, corrupción. Varias desapariciones y masacres, direccionadas desde el Estado Colombiano, han sido comprobadas, por lo que ha sido condenado oficialmente por este tipo de hechos en el plano internacional. El mandato del actual presidente Duque es ilegítimo pues, entre otros, se ha demostrado que hubo compra de votos para su elección; pero en Colombia pese a las pruebas no pasa nada, ya que la Fiscalía, los jueces y muchos abogados son bastante sucios y corruptos.[4] Unos se tapan con otros y todo va bien. La justicia no funciona en Colombia. La gente no protesta de gratis... Ni aquí ni en ningún lugar del mundo.

Es evidente que todo este segmento reciente de protestas callejeras se mezcla con el repudio hacia los otros actores de la muerte y la corrupción en el país. La sociedad colombiana está harta del abuso, el atraso, la muerte y la corrupción que se emana desde el mismo Estado, en especial desde mediados del siglo XX, luego de la muerte, del asesinato, del líder político

1. https://www.youtube.com/watch?v=XdK-FbATQfs
https://www.youtube.com/watch?v=5vjzZWOCPZE

2. https://www.youtube.com/watch?v=6fFM1UATSLc

3. https://www.youtube.com/watch?v=emtZZvWWgZs
https://www.france24.com/es/programas/el-debate/20210528-protestas-colombia-balance-estallido-social-gobierno-ivan-duque

4. https://www.youtube.com/watch?v=6NS_2Y1Hfh8

Jorge Eliécer Gaitán, que derivó en el Bogotazo: una revuelta impresionante que acabó con buena parte de la zona central de Bogotá y que se extendió, de distintas maneras, incluso de forma manipulada, como violencia generalizada en el país.[5] En el Bogotazo, indudablemente, las calles fueron protagonistas. ¿Ha servido de algo el Estado Colombiano?

¿Pero qué ha ocurrido recientemente en Colombia? Pues todo lo anterior, que no permite ni siquiera asomarse a la brutalidad emanada y reproducida desde el Estado, es solo una pequeña muestra. El problema es tan grande que los jóvenes, muchos de los cuales son hijos o nietos de los desplazados, los asesinados, los torturados, los desaparecidos, que no pueden estudiar ni pueden trabar porque no hay ni lo uno ni lo otro, se han dado cuenta que el Estado colombiano no funciona, razón por lo cual en esta última fase se han quemado estaciones de policía, se ha afectado el precario transporte público incinerando buses, y han resistiendo por días y meses en las calles generando procesos colectivos, factuales y simbólicos, que reclaman la corrección de los errores del Estado y exigen el cese de la brutal represión policial y militar. Se ha llegado al punto de cinismo tal que el Estado envía helicópteros de guerra a enfrentar a los manifestantes.[6] Esos mismos helicópteros no hacen nada frente al narcotráfico, los paramilitares, las guerrillas que aún persisten y los grupos armados ilegales. Pues sí, ahora los enemigos son los jóvenes de las ciudades, los jóvenes marginalizados, los que no tienen empleo ni estudio universitario, los de las clases populares, a ellos se les envían los helicópteros, las tanquetas antimotines, los tanques de guerra, las balas. El documental *Cali: todos gritan*, es una buena muestra de la complejidad y la asimetría que maneja el Estado colombiano frente a las protestas de los jóvenes y a un posible o factible estallido social en curso.[7]

Aunque existen elementos de continuidad, durante las protestas iniciadas el 28 de abril de 2021 se han generado algunas dinámicas diferentes, pues ciertos lugares públicos se han convertido en zonas de conflicto: estaciones de los buses; plazas y áreas abiertas asociadas a los portales de los buses, Transmilenio en Bogotá[8] y MIO en Cali; plazas principales de los centros históricos; parques arborizados y otras

5. https://www.youtube.com/watch?v=ko72Y8XyYKQ
https://www.youtube.com/watch?v=Ag-_Q66CuGQ

6. https://www.youtube.com/watch?v=fEMTX2vAz1g
https://www.youtube.com/watch?v=j4XBO7a7YeM

7. https://www.youtube.com/watch?v=rnTyiIIxKUQ

8. https://www.youtube.com/watch?v=rpWPA7Bg0mE

19 de mayo, Americas, Bogotá. Foto: María Camila Hernández Lastra.

plazas; calles emblemáticas o principales; plazas con monumentos alusivos a la conquista y el genocidio español;[9] entradas a barrios y zonas con gran cantidad de población popular. Por las dimensiones del país es muy complicado registrar al milímetro estos espacios de confrontación. Hay quienes señalan que las protestas fuertes duraron 3 meses; pero para otros las protestas, aunque han bajado de intensidad, persisten; indudablemente los medios masivos de comunicación son parcializados y no registran todos los actos de protesta y resistencia.

Durante el periodo 2019 - 2021 un gran distintivo de las acciones en los espacios públicos ha sido el auge de la violencia gestada por la policía y la respuesta, también violenta, por parte de algunas personas inmersas o no en las protestas. Varios registros audiovisuales e investigaciones mediáticas han logrado demostrar que normalmente la policía inicia las confrontaciones en las protestas pacíficas, y que ello detona la reacción violenta de algunas personas, que no siempre pertenecen a quienes protestan. Se ha podido comprobar, por ejemplo, que en muchas ocasiones quienes inician la violencia en realidad son policías y agentes del Estado disfrazados de manifestantes y vándalos. Hay muchos registros que permiten señalar que esta es una conducta sistemática.[10]

Durante décadas la violencia estatal se concentró en el campo, por lo cual mucha gente en las ciudades era incrédula, sentía esas agresiones como alejadas. Ahora se ha destapado la olla podrida y el Estado asesina en las ciudades, en las calles y parques, bajo la vista de los jóvenes y con pruebas grabadas en los teléfonos celulares, y con completa impunidad. Los jóvenes lo han visto, lo han sentido, lo han vivido, lo han experimentado. El caso del asesinato del joven estudiante de colegio Dilan Cruz por parte de un policía del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD) es apenas un caso entre muchos.[11]

Desde cierto punto de vista se podría señalar que en Colombia hemos sufrido varias dictaduras *light* disfrazadas de democracia. Corrijo: no han sido tan ligeras si se analizan las cifras conjuntas y se tiene una visión geo-histórica... En Colombia la policía y los militares hacen lo que se les da la gana en completa impunidad. Luego la guerrilla hizo lo que quiso: secuestró, mató, desplazó, contaminó los ríos al volar los oleoductos. Y de ñapa llegaron los paramilitares, a hacer lo mismo, a traficar droga, a instalarse en la Casa de Nariño. El Matarife y sus secuaces andan sueltos.[12] Y ni hablar del narcotráfico, que hasta envía *jets* desde

9. https://www.youtube.com/watch?v=k4GqFZN6UuO

10. https://www.youtube.com/watch?v=AxbnO_eg76A

11. https://www.youtube.com/watch?v=vBBPSgW4A9A
https://www.youtube.com/watch?v=VGD8eISLkA8

12. https://www.youtube.com/watch?v=V2m2WA7OfM4

8 de junio, Usme, Santa Librada, Bogotá. Foto: María Camila Hernández Lastra.

Colombia directamente a Europa con la complicidad de las autoridades a lado y lado del Atlántico.[13]

Para contextualizar mejor este breve texto, es indispensable consultar un documento anterior, escrito en el año 2017: el *Monstruo de Cabezas Infinitas*, en el cual intento presentar y describir una matriz de múltiple entrada para señalar mi interpretación respecto a los intentos de paz y la insistente guerra en Colombia.[14] Allí manifiesto mi lectura sobre lo intrincado de la guerra en el país, que a modo de un engendro rabioso, infernal, no suelta a su presa, así muera en el proceso. Las calles, en especial de las grandes ciudades de Colombia, se han ido convirtiendo en el escenario de las protestas frente a la situación de país, que no es solo de guerra, sino de hambre, exclusión, abuso, corrupción y muerte. Obviamente la represión estatal ha teñido esas calles de sangre. ¡Colombia es un Estado fallido!

No conviene olvidar que las protestas durante los últimos años se han ampliado y expandido por América Latina[15] y casi a todo el mundo. ¿Acaso el neoliberalismo y la democracia están en la recta final? ¿O todo esto es apenas el inicio del neofascismo tecno-científico-económico-biológico planetario?

No es posible señalar con certeza que en el caso colombiano haya un estallido social y que la situación cambie. Pero tampoco es descabellado considerar que se instale una dictadura militar declarada y descarada. El nivel de incertidumbre es realmente amplio...

13. https://elpais.com/internacional/2018/02/23/colombia/1519403855_122287.html

14. http://www.lavoz.kronospatrimonio.com/Anteriores/40.%20Junio%202017.pdf http://www.lavoz.kronospatrimonio.com/

15. https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/protestas-en-america-latina-2019/

Nota sobre el autor

Jeffer Chaparro Mendivelso. Geógrafo y Doctor en Geografía Humana. Ha investigado sobre las tecnologías digitales, la educación no escolarizada, el turismo crítico, el antropoceno, la crisis ambiental, el cine, las comunidades neorurales y los grupos neoancestrales. Ha colaborado con organizaciones sociales vinculadas a la educación sin escuela, la permacultura, la agricultura orgánica, la conservación ambiental y la restauración ecológica. Es docente de la Universidad Nacional de Colombia y colaborador del portal de Geocrítica de la Universidad de Barcelona. Es parte del equipo asesor de Crítica Urbana.

POR UNA CIUDAD COMPRENDIDA

ROSA MÉNDEZ FONTE

O Ferrol, 8 da mañá 10/3/1972

Erguéstesvos cedo aquel día
/o costume do traballo/
mañá cediño pra facernos coa vosa morte
Uxío Novoneyra

"Hablar de la ciudad en su conjunto es ir más allá de lo visible y construido. La ciudad toma su forma tras la historia que a lo largo de los siglos, incluidas décadas recientes, le han ido aportando sus habitantes, especialmente en aquellos momentos concretos de especial interés para sus vidas. No hay dos ciudades iguales, como no existen personas idénticas ni vidas similares. Podremos hacer referencias a órdenes, estilos, arte semejante... Pero habrá de ser la intrahistoria la que al cabo determine la singularidad de los espacios que han ido protagonizando buena parte de la vida de cada uno de sus moradores."

En todo ello ocupará un lugar de especial referencia la percepción, comprendida como interpretación de sensaciones y significados que nos van asaltando cuando transitamos calles, disfrutamos plazas y otros lugares comunes. De ahí que conocimiento y experiencias vayan acumulándose a través de los años y en distintas generaciones que han sido capaces de envolver sus presentes con ese celofán/legado, que habrá sido la referencia de partida. Así pues, cada ciudadano lleva consigo una sutil y personal interpretación de la ciudad; una percepción basada, en gran medida, en ese legado inicial: un patrimonio compartido que, con matices diferenciados, proviene de una urdimbre común. De este modo, cada cual se enfrenta a la ciudad material/construida y a esa otra aprehendida y captada a través la historia común, la memoria propia y esas distorsiones que, aun siendo de carácter social, influyen de un modo u otro en la delimitación simbólica y afectiva que individualmente otorgamos al entorno.

Ya abundaba John Ruskin en el siglo XIX acerca de la importancia de la memoria, el poder, la verdad, la belleza... como elementos cuya incidencia ha de tenerse presente a la hora de abordar una teoría de carácter moral relacionada con el arte y la arquitectura. Posicionamiento que habría de llevarlo a la defensa de la pátina, comprendida ésta como parte esencial de la completitud del monumento, preservando su autenticidad a lo largo del tiempo. Así, el paso del tiempo y la ruina debían ser considerados en toda su extensión como algo bello y valorable, tras los que se ocultaba no sólo un edificio vivo con sus arrugas y desperfectos, sino que además esa imagen nos debería trasladar, sin concesiones-maquillaje, al momento concreto de su construcción, siendo en ese punto donde encontraríamos los verdaderos significados sociales, históricos y artísticos de la misma. Todo un conjunto de apropiaciones presentes de realidad pasada e historia relatada -sin ambages o ambigüedades- destinado a generaciones futuras. No fueron pocos quienes acusaron a Ruskin de romanticismo; ignorando visiblemente cuánto se oculta tras este reivindicador movimiento artístico.

Ferrol y sus cicatrices

Partiendo de todo ello y pasando a la ciudad que nos ocupa: Ferrol, estamos frente a un territorio cuya carga histórica-escrita se reduce hasta el momento al conocimiento de apenas tres siglos; anteriormente a estos, son pocos los estudios que hayan hecho hincapié en sus periodos medieval, antiguo o prehistórico. La villa de marineros -que en el siglo XVIII dio paso, por encomendación directa de la Corona, al Ferrol militar y constructor de navíos- se fue diluyendo, del mismo modo que este Ferrol posterior al XVIII se fue conformando, a través de estudios y publicaciones, en un espacio "glorioso" de baluartes, castillos, astilleros, maestranzas, diques, muros, foso, muelles, grúas, talleres... Como si

Monumento al 10 de marzo. Ferrol. Foto: Rosa Méndez.

10 DE MARZO

ORGAO DE DIFUSION DA UNION COMARCAL DE CC.OO. • FERROL

Número _____ Especial

SECRETARIA DE INFORMACION Y PUBLICACIONES
UNION COMARCAL DE COMISIONES OBRERAS DE FERROL

DOSSIER

• ¡TRABALLADORES! (Página 1)
• REINCORPORACION DIEZ DIAS DESPUES
• LOS HECHOS
• QUE LES MOVIO A HACERNOS ESTO (Página 3)
• LA ASAMBLEA DECIDE (Página 4)
• AGRESIONES Y DESPIDOS
• EL DIRECTOR DE BAZAN HABLA EN LA ASAMBLEA
• LA POLICIA ENTRA EN BAZAN
• LA PRENSA DIJO QUE QUERIAN ASALTAR UN CUARTEL (Página 5)
• UNA DEUDA CON DOS MUERTOS
• RESULTADO DE UN ENFRENTAMIENTO
• COMIENZAN LAS REPRESALIAS (Página 6)
• LISTAS DE REPRESALIADOS (Páginas 7 y 8)
• ¿NO LES LLEGABAN LOS MUERTOS Y HERIDOS?
• HOMILIA (funeral) (Página 9)
• LAS AGENCIAS DE PRENSA DIJERON...
• RESPUESTA A UNA LLAMADA DE CLASE
• OCTAVILLAS. LA VOZ QUE NUNCA CALLARON (Página 10)
• CONSEJO DE GUERRA (Página 11)
• LA JUNTA ANTIREPRESIVA SE PRONUNCIA (Página 12)
• ASI TORTURABAN (Páginas 12 y 13)
• COMIENZA EL DECLIVE DE LA DICTADURA (Página 14)

★★★

TODO SOBRE AQUEL •DIA•

(10 DE MARZO DE 1.972)

★★★

EN LEMBRANZA DE «AMADOR E DANIEL» NO CABODANO DA SUA MORTE POLA LIBERTADE, POR GALICIA E POLA DEMOCRACIA.

Unión Comarcal de Comisiones Obreras

Revista 10 de marzo. Foto: Rosa Méndez.

nada anterior hubiese existido o sucedido, ni apenas algo ajeno al interior de amurallamientos militares fuese digno de presencia moral o científica. Un Ferrol incompleto, inadmisible y de contestables aires de grandeza. De este modo, la ciudad discutiblemente Ilustrada fue anclándose en esa seudohistoria que, de un modo u otro, se fue agazapando con fuerza en la memoria común y percepción de sus habitantes; quedando una buena parte de estos distanciados de importantes hitos de carácter social y cultural que a lo largo de las décadas se fueron entretejiendo en ese otro devenir: más humano y apenas referenciado en plazas, calles y monumentos.

Buen ejemplo de todo ello, entre otros muchos, podrían ser los trágicos sucesos ocurridos en el año 1972, cuyo recuerdo urbano se limita a un sencillo monumento situado en un espacio descontextualizado y cuya humilde funcionalidad apenas es más que una pequeña rotonda distribuidora de tráfico. Cuando dicha escultura-monumento debería percibirse como el gran homenaje de una ciudad a los trabajadores que aquellos 9 y 10 de marzo se pusieron en pie para defender sus derechos laborales frente a un poder injusto, dictatorial y violento aún en sus últimos estertores. Un movimiento de perfil obrero que, no hemos de olvidarlo, llevaba aparejado también un posicionamiento firme de carácter político cuya finalidad no era otra que incidir en el desgaste continuado de un Régimen insostenible en todas sus vertientes.

Somos muchas las personas que guardamos aún en la memoria lo ocurrido, del mismo modo que sabemos los nombres de quienes fueron tiroteados, algunos hasta la muerte, o quienes sufrieron la ingente represión posterior por haber defendido lo que creían justo. Pero es cierto también que existen todavía quienes dan la espalda a aquella realidad, como si el pasado fuese una puerta a la desmemoria colectiva; quizás porque es más sencillo arrellanarse en un cómodo presente sostenido por un patrimonio colectivo que a nada compromete, enmarcado entre los siglos XVIII al XX.

Pero ¿cómo defender el patrimonio de la memoria sin atender a una realidad que aún conservamos en nuestro interior? ¿Cómo afianzar la identidad de una ciudad si dejamos al margen una serie de hitos que han presenciado distintas generaciones siendo la alternativa identificarnos con lo que nos ha venido dado a través de visiones parciales de nuestra historia?

El pedestal del Monumento al 10 de Marzo de 1972 ha de estar anclado en la dignidad de aquellos trabajadores que ese día salieron a las calles a defender sus puestos de trabajo y un futuro que creían justos y cuya defensa acabó con dos muertos a manos de la policía del Régimen: Amador Rey y Daniel Niebla; junto con alrededor de cuarenta obreros heridos, algunos de gravedad ... Fueron más de cuatro mil trabajadores expulsados violentamente y perseguidos por las calles, arropados por la solidaridad de miles de ferrolanos que, sufriendo el miedo en el interior de sus viviendas, comprendían y hacían suyas sus reivindicaciones. El 11 de marzo fueron enterrados Amador y Daniel, acompañados por el silencio sobrio y cómplice de una huelga general que abriría las puertas a más huelgas y manifestaciones en toda Galicia. A todo ello ha de sumársele un continuo número de detenciones, persecuciones y amenazas de despido a miles de trabajadores. Y fue por cuánto significaron estos hechos en Ferrol, que el 10 de Marzo sería declarado Día da Clase Obreira Galega.

Volviendo al monumento que recuerda a las víctimas y al conjunto de trabajadores que aquel once de marzo salieron a las calles, es completamente necesario y urgente que su instalación recupere el lugar original donde estos hechos tuvieron lugar: el centro de la plaza contigua y cuyo nombre no podría ser otro que Praza do 10 de Marzo. Y todo ello con el fin de volver a resignificar ese espacio, dotándolo de un sentido que se ajuste a la memoria de los hechos y recuperando la dignidad de los mismos, acallada durante cinco décadas. Redundado todo ello en un Ferrol ejemplo de la lucha y heroísmo de sus trabajadoras y trabajadores, en defensa de su dignidad laboral y profesional, al tiempo que detractores de un Régimen incalificable. Un Ferrol que el sector obrero ennobleció, ganándose el posterior reconocimiento y admiración de quienes fueron sus testigos en una gran parte de los rincones del Estado.

Para finalizar, no puedo menos que hacer nuevamente hincapié en que nuestro alrededor nos afecta íntimamente, al tiempo que nos transforma; de modo que los espacios urbanos compartidos pueden convertirnos en ciudadanos sumisos o ciudadanos libres. Modo éste último que puede redundar en la forma de hallar la justicia social a través del entorno. Porque la ciudad nos está hablando a través de unas cicatrices que inicialmente fueron las heridas abiertas de sus habitantes. De ahí que debamos luchar por un modelo ético de ciudad: libre, justa, cierta y transparente en los significados que transmita, utilizando para ello la veracidad histórica indiscutible.

Nota sobre la autora

Rosa Méndez Fonte. Doctora en Historia. Especialista en Patrimonio y Sociedad (UDC). Investigadora y docente

COLETIVOS URBANOS.

ESPAÇOS DE ESPERANÇA, TERRITÓRIOS DE RESISTÊNCIA.

EDIVAN DE O. FULGENCIO

"Percebem-se nas cidades ao redor do mundo novas formas de mobilização e organização popular representando espaços de esperança na disputa pelos comuns urbanos espoliados pelas classes dominantes. Num mundo marcado pelas ameaças à vida, ao meio ambiente e ao planeta, consequências da acumulação capitalista dos últimos séculos, os coletivos se apresentam como resistências populares, com potencial de articularem um movimento mundial por uma nova sociedade sob os parâmetros da justiça social, da ecologia e do bem comum."

A crescente urbanização e posterior metropolização do espaço global, principalmente a partir da década de 1960, se deu através de processos de segregação espacial que reconfiguraram os centros urbanos e suas regiões periféricas, gerando bolsões de pobreza marcados por infraestruturas precárias. Esta nova configuração espacial propiciou o surgimento de manifestações políticas de resistência, como os movimentos sociais e coletivos populares. Bem como, grupos de interesses paralelos disputando os comuns urbanos.

Espaços de esperança

Estas novas formas de mobilização e organização popular, através de suas práticas espaciais, tendem a impactar as disputas políticas em territórios negligenciados pelo poder público, em contraponto à densidade demográfica observada nestes aglomerados urbanos. Com um discurso leve e atuação inovadora, vão atrair principalmente as camadas mais jovens da população, desencantadas em seus estratos sociais, com as formas tradicionais de organização social e política: igrejas, partidos, associações de moradores, sindicatos, ONGs e movimentos sociais tradicionais.

Os coletivos apresentam-se para estes estratos sociais como alternativa de**6*69/enfrentamento ao poder público e poderes paralelos. Apresentando soluções e cobrando respostas para os problemas acarretados pela transformação espacial e ocupação territorial desordenada: mobilidade urbana, saúde, educação, cultura, lazer, etc. Ou seja disputando o Direito à cidade com seus equipamentos e serviços os quais devem ser, por princípio, de posse e uso de todos os cidadãos, ou

O Coletivo Tudo Numa Coisa Só, de Campo Grande, Rio de Janeiro, Brasil. Foto: facebook.com/tudonumacoisaso/photos

seja, Comuns urbanos. Os equipamentos, a cultura, os serviços e a própria vida cotidiana das diferentes minorias como mulheres, negros, comunidades, LGBTQIA+, são defendidos, apropriados ou disputados politicamente nas mobilizações e ações coletivas frente às classes dominantes e ao poder público, numa autêntica prática revolucionária que está marcando este início do século XXI.

Territórios de resistência

Com práticas inovadoras, leves e não convencionais, os coletivos estão transformando os movimentos sociais e outras formas tradicionais de organização política, com rejuvenescimento de ações e práticas, inserção de novas pautas e bandeiras, além dos novos modos de se organizar e agir local, porém numa dimensão espacial que reflete as diferentes e cruéis faces das desigualdades provocadas pela dinâmica de acumulação capitalista ao redor de todo o mundo globalizado.

Uma vez que estas iniciativas evoluam sua escala espacial, de lutas locais para regionais e possivelmente, inclusive pautas globais. Valendo-se entre outras ferramentas de organização, das modernas Tecnologias da Informação e Comunicação (TIC), apresentariam assim, uma potencialidade multiescalar capaz de canalizar diversas demandas não atendidas pelo capitalismo em um único levante contrário ao sistema. Possibilita-se assim a realização da utopia de um movimento anticapitalista global, como espaço de esperança e resistência na luta global pelos comuns planetários: ar, água, alimento e saúde para todos, justiça e paz.

Em escala local, as mobilizações coletivas se configuram como territórios de resistências, onde o povo se organiza para lutar. Em escala mundial, o enfrentamento à onda capitalista ultraliberal, com resistências em diversos países, às modificações ou exclusões das classes baixas e médias das iniciativas de bem-estar social, como os direitos à aposentadoria, a privatização da educação e saúde, além de ataques a direitos básicos, como as questões étnico-raciais, os direitos das mulheres, a defesa do meio ambiente e das minorias, entre outros, vêm animando grupos a se mobilizarem coletivamente, seja em iniciativas locais, seja em arranjos políticos de lideranças mundiais como caso da Frente Progressista Internacional.

Considerações finais

A partir da observação das formas de atuação destas forças transformadoras em diferentes territórios é possível distinguir ao menos duas formas distintas de ações coletivas:

1. *Mobilizações coletivas*

Ações espontâneas, surgidas da necessidade de resposta ou de marcação de posição, defesa de direitos retirados ou contra-ataque a ações violentas, desafiadoras ou repressoras do Estado, ou das forças hegemônicas sobre um dado grupo social, o qual se rebela e age.

Essa ação, muitas vezes, é por impulso do grupo ou de uma liderança capaz de organizar a mobilização, a qual após conseguir o sucesso de seu intento é desfeita. Seja porque perdeu a força política ou porque a reivindicação foi atendida. São exemplos destas mobilizações, entre

outras: barricadas com queima de pneus e fechamento de ruas; mobilizações de estudantes e trabalhadores nas ruas; ações como as aulas ao ar livre; gestos de solidariedade; caminhadas e iniciativas de respeito e diálogo inter-religioso; os "abraços", caminhadas e limpezas voluntárias de espaços naturais e ecológicos como lagoas, parques, praias, bosques, florestas, entre outras.

2. *Coletivos urbanos (ou simplesmente .... Coletivos)*

Grupos organizados em torno de pautas comuns. Muitas vezes identitárias: gênero, raça, cultura. Outras de cunho social, econômico, saúde, educação, mobilidade urbana ou por comuns urbanos, configurando uma luta política cuja característica é uma atuação localizada, específica a um tempo e espaço próprios.

O principal aspecto positivo identificado é a capacidade de organização e agilidade destes grupos em se movimentarem e apresentar propostas de ação e efetivamente agirem pelas pautas que defendem. Exemplo desta organização é o fato de os coletivos estarem se configurando como fontes de agentes e ativistas para os movimentos sociais tradicionais e partidos políticos, ONGs, governos e suas atividades de composição e reconfiguração da sociedade e dos territórios onde atuam.

Esta construção como reza um axioma repetido como mantra por estes diferentes grupos, é coletiva, e principalmente alinhada com o mundo e seu tempo.

Para maiores informações:

Castells, Manuel. *Redes de indignação e esperança: movimentos sociais na era da Internet*. Rio de Janeiro, Zahar. 2017.

Dardot, Pierre; LAVAL, Christian. *Comum: ensaio sobre a revolução no século XXI.* Tradução de Mariana Echalar. São Paulo, Boitempo. 2017. ‹Edição Kindle›

Harvey, David. *17 contradições e o fim do capitalismo*. Tradução Rogério Bettoni. São Paulo, Boitempo. 2016.

Nota sobre o autor

Edivan de O. Fulgencio é Doutorando e Mestre em Geografia pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro, UERJ. Especialista em Análise, Projeto e Gerência de Sistemas pela UNESA, Rio. Pesquisador do Núcleo de Pesquisa em Geografia Econômica (NEPGE) da UERJ. Membro do Conselho de Meio Ambiente (CONSEMAC) da Cidade do Rio de Janeiro. Ativista socioambiental mobilizador do Fórum Socioambiental da Zona Oeste, Rio de Janeiro. Pesquisador das Mobilizações coletivas e Movimentos sociais urbanos. Pesquisa a partir de uma práxis geográfica militante, as transformações territoriais resultantes das lutas pela justiça socioambiental na perspectiva da construção da sociedade pós-capitalista do bem comum para tod@s

LA CALLE PARA COMPARTIR

MARIANA HERNÁNDEZ

"¿El territorio de lo social se ha convertido en un campo de batalla? Cuando se trabaja en «la intervención social» ya no se trabaja en la búsqueda de un bien común, parece ser que, a ojos de algunos colectivos, las personas que participan de las acciones propuestas por las diferentes asociaciones son solo cifras, ya no son personas o individuos, sino unas cifras."

Foto: Mariana Hernández.

Ciertas ayudas y subvenciones del estado para las asociaciones permiten crear unas actividades y crear sinergias en el territorio, pero en la mayor parte de los casos, las acciones tienen que ser evaluadas de forma cuantitativa: ¿cuánto público participó de la actividad? Esto permite a los financiadores ofrecer una ayuda en consecuencia. Pero, esta forma de financiamiento pone a las asociaciones a competir entre ellas para aumentar el aforo.

Los talleres para vagabundear

La Asociación 3.2.1 trabaja con los valores de la pedagogía social, y la mayor parte del tiempo el trabajo se realiza en el espacio público con el fin de dar herramientas a los habitantes de un territorio determinado para que lo puedan aprovechar y transformar según sus necesidades y capacidades.

Desde el 2018, la asociación comenzó un proyecto llamado los *talleres para vagabundear* en la ciudadela «La Castellane», en Marsella, Francia. Una opción entre otras para que los niñ@s puedan encontrarse y compartir en una actividad diferente. Ell@s son libres de participar según sus ideas, ell@s son autónomos y pueden explorar nuevas formas para expresarse y jugar a través del teatro, la pintura, la música, la danza y algunos, hazlo tú mismo «DIY». Sus familias también están invitadas a participar.

El verano 2020 este proyecto toma vuelo con la apropiación de una plaza de la ciudadela tras la demanda de los niñ@s. En cada oportunidad se encontraban más y más motivados a compartir sus sueños y a buscar las formas para darle vida al espacio donde juegan, una calle para compartir, para hacer la pintura y dejar su marca en el suelo.

Un territorio en conflicto

Conforme el proyecto avanzaba, aquellos que no estaban de acuerdo se hicieron oír[1] y acordaron varios momentos para rechazar e interpelar nuestras actividades y buscar un conflicto.

«Le recuerdo que usted me ha faltado al respeto hoy – usted secuestró a los niñ@s para hacer sus actividades, y eso no se hace ya que usted se encuentra en mi territorio (...) Usted hizo las actividades y nos ha robado los niñ@s que tenían que haber hechos las actividades con nosotros, ya le he dicho en diferentes ocasiones que eso no se hace, no se hacen actividades en un mismo territorio, ni en un mismo momento que las otras asociaciones, usted acaba de llegar y pretende tomar mi territorio y para mí eso es la guerra... si lo

1. Nota de la autora: Es importante señalar que es un contexto mayoritariamente masculino

Foto: Mariana Hernández.

Foto: Mariana Hernández.

que usted desea es una guerra, ya le advertí, usted no puede hacer sus acciones donde yo trabajo desde hace rato (...)»[2]

Si en principio esta reacción parece desmesurada, es la respuesta a una función por competencia en un territorio dado. La historia del territorio y la intervención social no puede resumirse en esta situación. ¿Cómo vemos al otr@?, a aquel/lla que participa en las actividades y (es visto) como un objeto desposeid@ de sus capacidades de elección y de autonomía.

Nos queda la pregunta sobre ¿cómo transformar la intervención social? ¿cómo pueden buscarse los mecanismos para trabajar juntos «sin pisarse»?

Ahora bien, podemos imaginar un esquema de interacción y de intercambio durable imaginado para tod@s. Tenemos la capacidad de trabajar juntos y de escuchar las necesidades de un@s y otr@s por medio de la diversificación de las acciones, se pueden tejer lazos y transformar nuestro día à día, trabajar junt@s para transformar la vida cotidiana junto al Estado, las asociaciones en el territorio, nosotr@s cambiamos el rumbo y tenemos la oportunidad de repensar el espacio público.

Es en la reflexión colectiva y el savoir-faire juntos que se puede encontrar una sinergia para repensar y re imaginar las formas como utilizamos el espacio público como un lugar para compartir

En conclusión, la problemática es mucho más profunda que lo que creemos, este tipo de interacciones en el territorio nos muestra que la acción social es aún impartida desde «arriba» con una visión de aquell@s que «saben más, sobre los que le conviene a sus públicos». Para quienes dirigen desde "arriba", los individuos no son personas, les tratan como si hubiesen perdido la capacidad de transformarse ell@s y sus espacios de vida, y nosotros seguimos reproduciendo los mismos esquemas colonialistas y paternalistas de la intervención social.

2. Extracto diario de campo 15/10/2020 – (conversación telefónica con un director de una asociación de barrio)

Nota sobre la autora

Mariana Hernandez Nivia. Socióloga de la Universidad del Valle, Colombia y Antropóloga en desarrollo sostenible de la Universidad Aix-Marseille, Francia.

HABITAR LA CIUDAD

EL EXPERIMENTO COLECTIVO DE LA CASA INVISIBLE DE MÁLAGA

LA CASA INVISIBLE

"A pocos días tras la entrada en el edificio de propiedad municipal, de Nosquera 9 y 11, el 10 de marzo de 2007, una amiga, joven abogada, me dijo que era la casa la que había escogido a los y las invisibles de Málaga como sus habitantes. Lúcida frase que sigue resonando en mi con contundente evidencia: así era y así ha sido desde hace más de 14 años. Aquellos invisibles e inaudibles para un ayuntamiento sólo atento a la cultura de escaparate y espectáculo, perennemente indiferente respecto a los jóvenes creadores locales."

El edificio, con más de 140 años, con sus numerosas estancias y pasillos, sus tres entradas, dos escaleras y tres patios daba para todo. La gente aprendió a repararlo y mantenerlo, haciéndolo suyo, como él ha hecho con las invisibles. Como dicen Anne Lacaton y Jean-Philippe Vassal, ganadores del Premio Pritzker 2021: «Nunca demoler, eliminar o sustituir, siempre añadir, transformar y reutilizar». La historia de la Casa Invisible es la de una continua y recíproca recreación.

Se está muy bien en su gran y frondoso patio central. Un espacio tranquilo y fresco, excepcional en medio del centro antiguo de Málaga, abrasado por el trajín del turismo y el dinero rápido, sobre todo en verano. Ahí son posibles el tiempo ocioso, tanto como el laborioso. En soledad o en compañía. A nadie se le niega la entrada, con el único requisito de respetar y favorecer la convivencia. Espacio presencial, precioso valor en estos tiempos, que invita al encuentro cercano: de las miradas y los gestos, de los cuerpos y de las palabras.

Poder-potencia del habitar, siempre cosa de dos, habitantes y habitación, cuidándose mutuamente. El habitar como proceso: retroalimentación entre medio físico y población. Es la multiplicidad bullente que estudia la ecología. Autopoiesis, esto es, subjetivación e individuación nunca acabada de una multiplicidad de cosas, criaturas y humanos.

Es el sujeto colectivo, abierto y creador de tiempo, que lucha por la autonomía e independencia respecto las instituciones y sus burocracias, tanto como de los poderes político y económico. Que ha conseguido legitimidad en los hechos, en su quehacer continuado de servicio a la ciudad, acogiendo a los trabajadores de la cultura y a todo tipo de iniciativas sociales, incluso en los momentos más duros de la pandemia. Con un funcionamiento interno democrático y una eficacia

cierta de gestión, aun en la situación permanente de carencia de recursos económicos. Un verdadero equipamiento urbano multifunción y con vida propia. Ni público ni privado, sino de la comunidad, de todos, un procomún de nueva generación.
No separación del devenir social y su expresión cultural. No separación de la producción cultural y de su público. No separación del proyecto cultural y el proyecto de rehabilitación arquitectónica. No separación de dicho proyecto y de sus usuarios presentes y futuros.
He aquí, en breve, el cómo de su redacción: un minucioso y exhaustivo estudio del edificio, midiendo, registrando y expresando gráficamente todos sus elementos, permiten la confección de un proyecto de rehabilitación de mínima intervención, mínima energía, mínimo gasto y máxima sostenibilidad. La obra de rehabilitación se hará por fases, manteniendo la actividad de los usuarios. Ejemplo de que es posible otra manera de entender y actuar en la ciudad.
En los mismos años que comenzaron estos trabajos, la marea gentrificadora llegaba a esta parte de la ciudad. Promesas de fabulosas rentas futuras del suelo inyectan una tremenda energía, haciendo que el turismo, cual onda de choque, deshaga las tramas sociales y económicas preexistentes, expulsando y dispersando a quienes ahí viven, y destruya los edificios hasta los cimientos. Sólo queda el suelo desnudo más una fachada-cáscara de pura escenografía; y ciertos hitos, que, oportunamente reciclados, constituyen el llamado patrimonio edificado. Todo, los monumentos y la moderna-antigua decoración de fondo, perfectamente funcionales para el tipo de economía urbana diseñada para Málaga, el monocultivo turístico extractivista.
Frente a esto, la Casa Invisible produce lo que se necesita para atravesar la crisis que se avecina. Por supuesto en lo social y en lo subjetivo, con su red de afectos y ayuda mutua. Pero igualmente en lo material: el patrimonio edificado ya no es valorado por su singular aura histórica o artística, lo que inevitablemente le convierte en un bien escaso y por tanto mercantilizable. Es su valor de uso, su capacidad de proporcionar morada con el mínimo impacto entrópico. Casi todo es útil y digno de ser conservado y revitalizado en la ciudad.
La ciudadanía anónima e invisible esto ha conseguido, sin subvenciones ni ayudas de las instituciones, aportando más de 100.000 € para iniciar su rehabilitación, en el curso de tres micromecenazgos. Y sobre todo un continuo flujo de generosidad sin reservas, desplegada sin esperar réditos económicos o políticos, por el solo hecho de sentir y contagiar la vida.

La Casa Invisible. Málaga. Foto: La Casa Invisible.

La Casa Invisible. Málaga. Foto: La Casa Invisible.

Hasta hoy, y ya van cinco veces, nuevamente la Casa Invisible es moneda de cambio en las estrategias de alianzas y guerras entre los partidos políticos, codiciada pieza por el alto valor simbólico (y crematístico) que supondría su destrucción en el plan de la pseudociudad totalmente desinfectada y esterilizada para su venta.

A muy pocos días de que el ayuntamiento de Málaga pueda forzar legalmente su desalojo, la Casa Invisible sigue apostando por la vida, por la continuidad de la vida, por los encuentros, y la alegría, resistiendo y trabajando en un singular experimento colectivo, que diría Bruno Latour, más urgente que nunca.

Nota sobre el proyecto

La Casa Invisible es un Centro Social y Cultural de Gestión Ciudadana que nace en marzo de 2007, cuando una amplia red de ciudadanxs, vecinxs y creadorxs decidimos llenar de vida un hermoso edificio de titularidad municipal que se encontraba en estado de abandono.

Los objetivos que tiene el proyecto van desde estimular procesos de autoorganización social; crear un laboratorio de experimentación cultural protagonizado por creadorxs locales y basado en criterios de cooperación, producción colaborativa y cultura libre; propiciar trayectos de formación en distintos ámbitos (ciencias sociales, política, tecnología, arte y creación, etc.) que fomenten el pensamiento crítico, el empoderamiento ciudadano, la creatividad social y la acción colectiva; hasta experimentar modelos de gestión ciudadana de equipamientos y bienes comunes que promuevan una radicalización democrática basada en la equidad y la participación directa de vecinxs y ciudadanxs en el diseño, elaboración y gestión de las políticas públicas.

CONCOMITENTES

OTRA FORMA DE PENSAR EN EL ESPACIO PÚBLICO

FRAN QUIROGA
SÖREN MESCHEDE

"La asociación cultural y la editorial Bartlebooth han publicado un libro conjunto que analiza cómo la pandemia ha desvelado con mayor crudeza procesos que ya se venían dando sobre el control del espacio público."

Pareciera que durante la pandemia no existía nada más que la crisis sanitaria, pero, todo lo contrario, en la esfera pública se estaban intensificando inequidades, controlando tiempos, distanciando comunidades o limando las potencialidades de la imaginación política, por citar algunos casos. Pasados episodios pandémicos nos han mostrado que la COVID es algo más que un episodio que apenas interrumpe el transcurso de la historia. Podría decirse que la humanidad es la evolución de una simbiosis íntima con patógenos microscópicos que han ido condicionando nuestra relación con los y las demás y con lo que nos rodea, mutando la política y las instituciones de las sociedades de todo el mundo.

Sin exagerar, se podría decir que la COVID se ha desvelado como una plaga con cierto potencial transformador. No solo ha demostrado que es capaz de paralizar la economía y la vida cotidiana de la ciudadanía durante un tiempo prolongado, sino que también la cercanía de la muerte nos ha hecho más vulnerables. El miedo al contagio ha ido parejo a la desconfianza hacia el otro, la sociabilidad –entendida como ese entramado de cuidados y corresponsabilidades mutuas– se ha resquebrajado y el espacio público se ha achicado. La pandemia va a cambiar indudablemente nuestros modos de hacer sociedad, la pregunta es qué camino vamos a tomar. ¿Se enquistarán estos momentos de incertidumbre y ansiedad social que hemos vivido en 2020, mermando las afectaciones personales, la construcción de subjetividades o las propias interacciones sociales? ¿O seremos capaces de aprender de la observación de nuestras carencias, para atrevernos a dar paso a una reflexión mayor sobre lo que nos define como sociedad y sobre cómo queremos vivir en el futuro? Estas y otras preguntas son las que sustentaron la publicación "Mutaciones en el espacio público", obra que emerge desde Concomitentes, una plataforma de producción artística ciudadana, junto a la editorial independiente Bartlebooth[1].

A través de este libro se apuesta por reconfigurar las relaciones materiales y sensibles de nuestro presente pero, sobre todo, es un convite para recuperar la alegría por seguir construyendo en común. La obra se agrupa en cuatro bloques temáticos: *'Más allá de la norma', 'Ecologías de lo cotidiano', 'Tiempo público'* y *'El arte como espacio de encuentro'*. El primero de ellos, **Más allá de la norma**, se abre con *Eficiencias sin vida*, en el que Fran Quiroga observa cómo el dictado de la

1. Sören Meschede y Fran Quiroga (Coord.) *Mutaciones en el espacio público.* Bartlebooth y Concomitentes, 2021, 164 p. ISBN 978-84-120302-8-0

eficiencia –entendida desde una óptica productivista– ha ido dominando cada vez más nuestras esferas privadas y, por extensión, públicas. A través de varios ejemplos, ilustra que esta eficiencia no solo no es efectiva, sino que incluso es perjudicial para entornos sociales y medioambientales, y aboga por prestar más atención a lo inesperado y a lo imprevisto como forma más compatible con la vida. Amador Fernández-Savater y Marcos García llevan este debate, que Fran Quiroga sitúa más en el ámbito de las ecologías sociales y medioambientales, a la esfera cultural. En su conversación, titulada *Habitar el conflicto*, parten del análisis de que faltan imágenes de cambio que sean capaces de alentar un interés por una transformación de nuestra sociedad. Las prácticas que podrían proveernos de esta imaginación, las localizan en los movimientos sociales y culturales de las últimas décadas. Savater y García han sido capaces de interpretar la incertidumbre y la improvisación, no como una amenaza, sino como un reto desde el que provocar transformaciones sociales. La británica Lyndsey Stonebridge también insiste en su breve ensayo, *El mundo por venir: una nueva política de la esperanza,* en la importancia de nuestra capacidad de soñar otras realidades. Nos recuerda *El principio de la esperanza*, del filósofo Ernst Bloch, para insistir que proyectar esperanzas en el futuro no es un pasatiempo banal, sino "el anhelo de otra forma de existencia".

El segundo bloque, titulado **Ecologías de lo cotidiano**, versa sobre el concepto del espacio público y se abre con *La pandemia refuerza el apoyo mutuo*, un relato de la artista estadounidense Mary Mattingly sobre cómo la pandemia ha generado en Nueva York una vasta red de apoyos y una nueva conciencia ciudadana, que se puede entender como un acto de resistencia frente al desmantelamiento de los servicios públicos en la sociedad norteamericana. Esa idea la recoge *Comunalizar la ciudad: del consumo al cuidado*, el texto de Maria Shéhérazade Guidici. Partiendo del análisis de un fresco de Ambrogio Lorenzetti, que representa dos visiones de la ciudad de Siena del siglo XIII, cuenta cómo la epidemia de la peste de 1347 significó el final del experimento comunal de Siena y se pregunta: "¿Puede la actual pandemia animarnos a repensar las ciudades como lugares de cuidados?". Guidici lanza una crítica al concepto occidental del espacio público tal y como fue concebido desde el Renacimiento hasta nuestros días, por negarle una participación directa a la ciudadanía y transferir toda la responsabilidad de los cuidados al Estado. José María Torres Nadal vincula esta idea con las ecologías y con la justicia social. En *La vida, el espacio público, la pandemia y la arquitec*tura, eleva

Ciudadanos que participan en el proceso para responder a una problemática social de su entorno más próximo, a través de una propuesta artística y cultural. Biblioteca BBAA, UCM. Galerna. Foto: Concomitentes.

Mutaciones en el espacio público. Foto: Concomitentes.

el marco definitorio del espacio público a un concepto holístico, para funcionar como un "territorio de vida", un "espacio-cuerpo-público-político" que hay que cuidar y atender desde una perspectiva más allá de lo humano.

El bloque **Tiempo público** se inicia con ¿Dónde estás?, un texto muy personal de Leticia Sabsay, en el que analiza cómo la política del confinamiento ha vuelto a popularizar conceptos como "núcleo familiar" u "hogar". La necesidad de pertenecer a un determinado lugar y la relación espacio-temporal siempre han estado allí presentes, pero, en el unísono de nuestras vidas occidentales, ha perdido importancia. Para Sabsay, la pandemia pone en evidencia la multitud de factores (geográficos, familiares, políticos...) que condicionan la respuesta a las preguntas "¿dónde estás?" y "¿cómo estás?" y concluye que, con la falsa seguridad que nos sugiere la pertenencia a un determinado lugar y tiempo, corremos el peligro de olvidar que el tiempo y el espacio pueden ser plurales y heterogéneos. En su contribución, ¿Qué tiempo hace?, Jara Rocha y Amparo Lasén exploran cómo las políticas públicas de cuarentena y confinamiento han afectado a esta percepción temporal personal y a los climas emocionales que las acompañan; a la vez, analizan, retomando una idea que ya se percibe en el primer bloque, cómo el estado de excepción permanente ya venía siendo dado y se acentuó con la pandemia. En esa temática también insiste Athena Athanasiou. En su texto, *Una y otra vez, ya no, todavía no*, elabora una crítica mordaz al capitalismo actual para luego reflexionar sobre el fenómeno de que, incluso en momentos de crisis, no seamos capaces de dejar volar nuestra fantasía y solo seamos capaces de fantasear de manera responsable y (auto)regulada. Su pregunta "¿cómo podemos reivindicar la imaginación de la vida colectiva al margen de la capacidad de normalización de un presente que limita y distribuye injustamente esas posibilidades?" resuena en varios de los textos de esta publicación.

Se cierra el libro con **El arte como espacio de encuentro**, que trata la aparente brecha entre la realidad de las instituciones culturales y su vocación de ser un actor público y social relevante. En *Un museo fuerte, un museo vulnerable*, Haizea Barcenilla y Eneas Bernal parten de la paradoja de que las normas del comportamiento social que se aplicaron durante la pandemia son habituales desde hace décadas en los museos y centros culturales. A través de cinco ejemplos, muestran cómo los espacios de la cultura pueden escaparse de esta lógica para albergar experiencias de vida y se preguntan qué tipo de relaciones queremos que se planteen entre objetos, cuerpos y espacios. Este texto dialoga con *Un tanque en un pedestal*, un ensayo de Hito Steyerl de 2017, en el que la artista alemana lanza un ingenioso órdago a las instituciones culturales para reforzar su vinculación con las cuestiones sociales actuales, en vez de limitar su cometido a la salvaguarda del pasado. Lo completa una conversación entre Alexander Koch, Anastassia Makridou-Bretonneau y Sören Meschede sobre el potencial de las prácticas artísticas que ensayan nuevos modos relacionales y, especialmente, aquellas que ensanchan la democracia y la felicidad para seguir construyendo juntas.

Finaliza el libro con una aproximación a los resultados de la encuesta *Un cuestionario para el futuro* que se realizó desde Concomitentes en la primavera de 2020. Una reflexión sobre la percepción coral de un momento concreto, cuyo valor reside en ser la foto fija

de un sentimiento colectivo al inicio de la pandemia, con todas las dudas, angustias, frustraciones y anhelos futuros que trajo consigo. La pandemia ha constreñido obligatoriamente al espacio público y este embate ha puesto en evidencia procesos políticos que ya se estaban anunciando en las últimas décadas: la creciente normativización del espacio, la inequidad social, la desconfianza en el otro, el desmantelamiento de iniciativas públicas o comunitarias o el ansia por la inmediatez se han desvelado con mayor crudeza en los últimos años, y ante eso habrá que generar respuestas colectivas.

Nota sobre los autores

Sören Meschede es gestor y productor cultural y coordinador de la asociación Concomitentes. En los últimos años ha centrado su atención en el campo de las prácticas artísticas colaborativas y participativas, en proyectos que buscan fusionar artes visuales y performativas y en la concepción y desarrollo de residencias artísticas. Entre 2008 y 2018, Sören fue co-coordinador de hablarenarte, entidad a través de la cual editó el libro Glosario Imposible (Madrid, hablarenarte, 2018).

Fran Quiroga es investigador transdisciplinar y mediador de la concomitancia Legado Cuidado de Concomitentes en Galicia. Desde su trabajo, hibrida campos de acción como son la creación contemporánea, la participación social o el pensamiento. Ha dirigido investigaciones experimentales como el #salóndoMARCO, Fiestas Raras o Ruraldecolonizado entre otras. Es coeditor y coautor de los libros Pensar y Hacer en el medio rural (Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2020), A través das marxes (Lugo, Bartlebooth, 2017), La fiesta, lo raro y el espacio público (Lugo, Bartlebooth, 2019). Desde el 2015 trabaja con el grupo de investigación HISTAGRA en la Universidade de Santiago de Compostela.

Nota sobre la editorial

Bartlebooth es una plataforma de edición e investigación que examina la práctica espacial contemporánea, fundada en 2013 y desarrollada en la actualidad por Antonio Giráldez López y Pablo Ibáñez Ferrera.

CLAUDE THIBERGE Y LA CIUDAD HUECA

VICENTE CASALS

"El día 13 del pasado mes de septiembre de 2021 falleció, a los 90 años, Claude Thiberge. Arquitecto-urbanista de profesión, su vida estuvo marcada por el carácter militante que imprimió a su hacer profesional para impulsar unas ciudades humanizadas, democráticas y sostenibles."

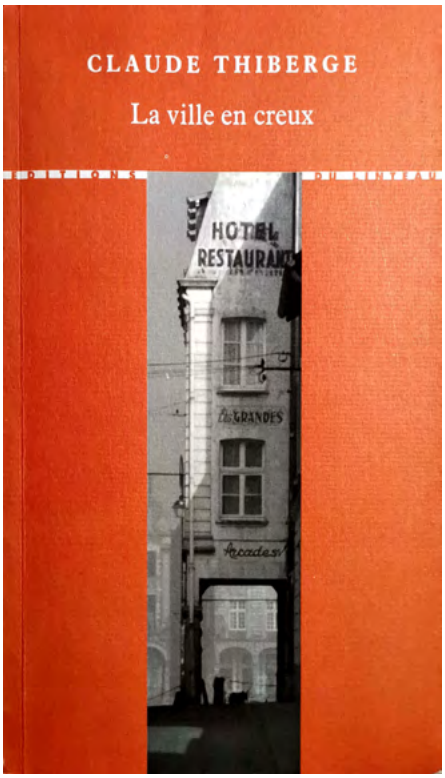

Cubierta de *La ville en creux* , de Cluade Thiberge.

Su larga participación en la vida política y asociativa se centró en gran medida en la aglomeración urbana de Orleans, en especial en la ciudad de Saint Jean de Braye, situada en el extremo oriental de la misma. En las elecciones municipales francesas de 1971 resultó elegido concejal del ayuntamiento de Saint Jean de Braye, donde ocupó durante doce años, hasta 1983, el cargo de teniente de alcalde responsable de urbanismo. El año 1971 es importante porque es la fecha en la que emergen, en las referidas elecciones, numerosas candidaturas municipales –unas 150 por toda Francia– de los llamados *Groupes d'action municipale* (GAM). Inspirados en la experiencia de Grenoble de mediados de la década de 1960, son candidaturas formadas sobre todo por profesionales, procedentes en ocasiones de grupos cristianos de izquierda y que políticamente mantendrán una buena sintonía con el Partido Socialista Unificado, de Michel Rocard, y con la CFDT a nivel sindical. Una revista, *Correspondance municipale*, desempeñará un papel de referente teórico de estos grupos, que insistirán en reivindicar el papel político de la ciudadanía y de la democracia participativa, un tipo de planteamiento bien actual hoy en día.

Este fue el contexto en el que el arquitecto *abraysien* –gentilicio relativo a Saint Jean de Braye– se integró en la vida política municipal, como señalaba el que fuera director de la Agencia de planificación urbana de la aglomeración de Orleans (AUAO), al señalar en Thiberge su espíritu militante sin reservas precisamente por su proximidad con la citada revista y los GAM. La referida Agencia orleanesa fue creada en 1976, en la cual Thiberge desempeño el cargo de secretario.

En 1984, organizó el *Atelier public abraysien d'urbanisme et d'architecture* (APAUA), una estructura destinada a impulsar el desarrollo urbano de la ciudad, que dirigió hasta su jubilación en 1994. El nuevo alcalde, el socialista Jean-Pierre Lapaire, había mostrado interés en impulsar un organismo de esta clase, sobre todo en relación con dos cuestiones relevantes desde el punto de vista urbano: convertir la ciudad en el polo de desarrollo de la zona E de Orleans, y crear un verdadero centro urbano en Saint Jean de Braye.

El APAUA era, como el mismo Thiberge señaló, una herramienta de apoyo a la toma de decisiones, pero, sobre todo –señalaba– "es un lugar de encuentro con los habitantes, donde se expresan y escuchan reacciones e impresiones personales. No hay ningún ejemplo de que la práctica de las personas y el uso que hacen de las cosas no arroje luz interesante y, por lo tanto, útil sobre un proyecto en desarrollo". Es decir, un instrumento de participación ciudadana en el proyecto urbano que impulsaba: "Los abraysianos conocen las principales líneas que subyacen al proyecto de urbanización global: construir el centro, abrir Saint-Jean de Braye al Loira, convertirla en una verdadera ciudad jardín al resaltar el entorno natural en desarrollo y por la integración equilibrada de las actividades económicas en el tejido urbano". La APAUA subsistió hasta el año 2002, momento en que se integró en la AUAO.

En su época de concejal de urbanismo participó en la creación de la primera red de transporte público de la aglomeración orleanesa. Años después, ya entrado el siglo XXI, estuvo al frente de los trabajos de participación ciudadana en relación con el trazado de la línea B del tranvía, concebido como eje estructurador de la aglomeración. Con una edad ya avanzada, en 2015, cuando ya contaba 84 años, impulsó la reunión que dio lugar a la creación de la *Université Citoyenne de la Val de Loire Orléanais*.

En 2002, a los 69 años, publicó su único libro, *La ville en creux* (Paris, Éditions du Linteau, 2002, 333 p.), que debe ser considerada como el resumen y la síntesis de las ideas que orientaron su intervención como urbanista y a cuya elaboración debió dedicar buena parte del tiempo que disfrutó después de su temprana jubilación. Es un libro de la madurez de su autor, en el que vierte todo su conocimiento acumulado durante treinta años de experiencia profesional en el campo del urbanismo.

La ville en creux es un volumen de más de trescientas páginas escritas en un lenguaje que evita los tecnicismos puesto que, señala, lo escribió pensando en todos aquellos que se interesan por el espacio urbano. Pero no es un libro descriptivo, ni mucho menos. Aunque evita los tecnicismos, los conceptos que utiliza y el tipo de análisis que presenta en ocasiones son de considerable complejidad, a pesar de la llaneza del lenguaje con los que los expone.

El libro trata sobre el espacio público, un concepto que con frecuencia se utiliza en diversos sentidos y por tanto no exento de ambigüedad. Consciente de ello, Thiberge se esfuerza en precisar tres conceptos relacionados con el mismo, en torno a los que gira en gran medida la obra: el de espacio hueco, el de espacio público en un sentido preciso, y el espacio de las redes. De los tres, el menos conocido, pero que para el autor es central, es el de espacio hueco.

Por espacio hueco entiende el espacio tridimensional por el que nos movemos y que en consecuencia se relaciona con el cuerpo humano, es decir, tiene un sentido antropológico. Es, señala, el negativo de la ciudad construida. Es un espacio que nos confiere la sensación física de pertenencia, somos uno con él. En bastantes sentidos se puede considerar la historia de la ciudad, y de la ciudadanía, como la secuencia de constitución del espacio hueco.

El espacio público tal como lo precisa el autor es un espacio social, definido por sus usos y por su dimensión simbólica. Es un lugar de encuentro con los demás, es el espacio de la ciudadanía y, por lo tanto, de la política. Desde su génesis, el espacio público se construye sobre un vacío –como el centro urbano de Saint Jean de Braye en el que durante treinta años intervino Thiberge– y este vacío caracteriza también el espacio hueco. Pero sin que espacio público y espacio hueco se confundan, puesto que uno y otro forman parte de campos distintos: la práctica social, en el espacio público, y la práctica de los cuerpos, en el espacio hueco. Distintos, pero históricamente asociados.

Si el espacio hueco es de tipo existencial y el espacio público es político, con el espacio de las redes se entra en el dominio de la técnica. Con frecuencia, las redes entran en conflicto con el espacio público y también con el espacio hueco, pero en otras ocasiones los complementa y es en este sentido que lo aborda Thiberge.

Estas ideas y sus implicaciones se desarrollan a lo largo del libro, que se presenta dividido en dos partes, de extensión casi igual. La primera, que titula "Breve historia del espacio urbano como espacio hueco", consiste en un estudio no de la forma urbana, tal como suele hacerse en los textos dedicados al estudio de la morfología de la ciudad, sino de su negativo, de los huecos presentes entre las estructuras, sobre todo arquitectónicas. Es un tipo de enfoque que sin duda

hunde sus raíces en la práctica de su autor, sometida a una profunda y erudita reflexión, que arroja nuevas perspectivas sobre la evolución del hecho urbano. La presentación del estudio es por periodos históricos organizados cronológicamente, desde la Antigüedad hasta el siglo XX y el Movimiento Moderno.

La segunda parte la titula "La invención del espacio público hueco" y es un análisis transversal del espacio hueco a lo largo de los periodos anteriormente presentados. Incluye el estudio del origen del espacio hueco, su dimensión instrumental, la dimensión simbólica, la formación del espacio urbano, y el espacio público hueco y su posible consideración como proyecto democrático.

Thiberge señalará que las ideas que desarrolla a lo largo del libro tienen numerosos padres y numerosas muertes de padres... El primer padre que señala –y quizás también el primer padre muerto– es el italiano Aldo Rosi y su crítica al Movimiento Moderno. La permanencia de las formas urbanas a través del tiempo, puesta de manifiesto por Rosi, es importante para Thiberge e influirá en su propio método de estudio. Pero a diferencia del italiano, que defiende el papel de los edificios como estructuradores de la ciudad, Thiberge cree todo lo contrario, es decir, que tal estructuración la desempeñan los espacios huecos.

Los hermanos Krier, en espacial Robert, son otras de las deudas reconocidas. De Robert Krier enfatizará su propuesta de reestructuración del centro urbano de Stutgart –que no tuvo efectos prácticos– cuyo espacio público está formado por una secuencia muy precisa de espacios huecos. También se refiere a las aportaciones de autores como Kevin Lynch, de quien en algunos aspectos parece encontrarse muy cercano, o Edward Hall en relación en este caso al espacio del cuerpo estudiado en *La dimensión oculta.* Entre los otros autores cuya paternidad reconoce, se encuentran los arquitectos Christian Norberg-Schultz, Robert Venturi y sobre todo Steen Eiler Rasmussen, así como los filósofos Ernst Cassirer, Henri Lefebvre y algunos otros.

Thiberge no era un académico, de ahí su escasa obra escrita publicada. Pero *La ville en creux* es, en opinión de quien esto escribe, una de estas obras que por sí sola hacen entrar a su autor en la historia intelectual, en este caso urbanística. A pesar de su alejamiento de los circuitos académicos, desde hace unos años *La ville en creux* es un texto ampliamente citado en estudios sobre teoría urbanística, sobre todo en el ámbito cultural francés. Merece serlo mucho más.

Nota sobre el autor

Vicente Casals. Doctor en Geografía. Ha sido investigador de la Fundació Bosch i Gimpera y profesor de la Universidad de Barcelona. Actualmente es investigador independiente. Interesado por la historia de la ciencia y la técnica, las dinámicas territoriales y el urbanismo, ha colaborado con diversos movimientos sociales urbanos, como el vecinal y el antinuclear. Es miembro del equipo de redacción de Crítica Urbana.

DERECHO A LA VIVIENDA EN CHILE

EXPERIENCIAS DE UN SEMINARIO INTERNACIONAL

RONALD MAITA
MATÍAS QUIROZ

Hoy nos enfrentamos a cambios políticos, sociales y culturales en Chile que nos hacen replantear la forma de diseñar y hacer ciudad, con la redacción de una nueva Constitución. En este contexto y, como parte del Grupo de Estudios Constitucionales de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Diego Portales, realizamos un ejercicio de iniciación a la investigación en materia de vivienda, ciudad y territorio.

Dicho ejercicio consistió en la recopilación de experiencias comparadas en torno al debate por el derecho a la vivienda de cara a una nueva constitución. A nivel nacional, se sistematizó las opiniones de expertos en las áreas de vivienda, urbanismo y derecho constitucional, vertidas en distintos medios, tales como diarios de circulación nacional, *podcasts* y revistas académicas.

A nivel internacional, se analizaron los contenidos de las constituciones ecuatoriana y colombiana, rescatando aquellos aspectos que se debiesen considerar sobre el derecho a la vivienda en la nueva constitución del país.

Contextualizando: ¿Qué es el Derecho a la Vivienda?

El derecho a una vivienda digna o adecuada es uno de los derechos fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948. Los derechos de esta Declaración están regidos por los principios de universalidad, interdependencia e indivisibilidad. Más específicamente, el artículo 25.1 plantea que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica [...]".

El derecho a la vivienda fue desarrollado posteriormente en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el artículo 11:

"Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida a adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuada y una mejora continua de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios."

Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, el derecho a una vivienda adecuada no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo, sino como un derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad[1]. Para que esto se haga efectivo, se debe reunir como mínimo los siguientes criterios: Seguridad jurídica de la tenencia; Habitabilidad; Disponibilidad

1.https://acnudh.org/load/2021/08/18-El-derecho-humano-a-una-vivienda-adecuada.pdf

de servicios, materiales, facilidades e infraestructura; Accesibilidad; Asequibilidad; Ubicación y la Adecuación cultural.

La ausencia del derecho a la vivienda en Chile

Actualmente, la Constitución Política de la República de Chile (1980) no reconoce ni garantiza el derecho a la vivienda. Dicha situación se ha traducido en políticas públicas urbano-habitacionales que han generado barrios segregados, con bajos estándares urbanos y desprovistos de acceso a servicios, recursos y oportunidades.

El déficit de vivienda es un problema creciente en el país. Según el Catastro Nacional de Campamentos en Chile 2020-2021 (TECHO, Fundación Vivienda y Centro de estudios Socioterritoriales)[2], se ha podido constatar un incremento explosivo de familias viviendo en campamentos (81.643 familias hasta el 2020), reflejando un aumento del 70% en tan solo un año (47.050 familias en 2019). Esto, sumando tanto a las barreras de acceso como a la falta de oportunidades para acceder a una vivienda formal, solo contribuye a acrecentar la prevalencia de fenómenos como el hacinamiento, allegamiento y arriendo informal.

Además, en Chile existen numerosas amenazas naturales y antrópicas que ponen en riesgo no solo la calidad de vida de las personas, sino la infraestructura de la cual esta depende. Según datos de SIEDU (2021)[3] actualmente hay más de 1.500.000 habitantes viviendo en zonas de alta recurrencia de incendios forestales y más de 300.000 habitantes (sin considerar población flotante) que vive en zonas inundables por tsunami. A esto hay que agregar los afectos adversos en la salud que experimentan personas que habitan en *zonas de sacrificio*. Un estudio realizado por el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile[4] señala que personas residentes en las cercanías de centrales termoeléctricas tienden a desarrollar enfermedades respiratorias crónicas con 4 veces mayor frecuencia que el promedio nacional. A su vez, en localidades como Huasco y Tocopilla, ubicadas en el norte del país y próximas a las centrales de Guacolda y CTT, el riesgo de morir a causa de cáncer pulmonar es un 172% mayor que en el resto del país.

La política habitacional y urbana del país enfrenta, junto a estos desafíos, un contexto de ciudad en donde el precio del suelo ha aumentado exponencialmente; donde el crecimiento de las urbes ha arrasado con distintos ecosistemas naturales a lo largo y ancho del territorio nacional; donde las viviendas sociales son desplazadas hacia lugares sin acceso a servicios y

2. https://ceschile.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe%20Ejecutivo_Catastro%20Campamentos%202020-2021.pdf

3. https://cndu.gob.cl/actualizacion-siedu-un-millon-y-medio-de-personas-viven-en-zonas-urbanas-de-alta-recurrencia-de-incendios-forestales/

4. https://www.researchgate.net/publication/352115102_Danos_de_salud_respiratoria_en_comunas_expuestas_a_centrales_termoelectricas_a_carbon_en_el_norte_de_Chile_analisis_de_datos_secundarios

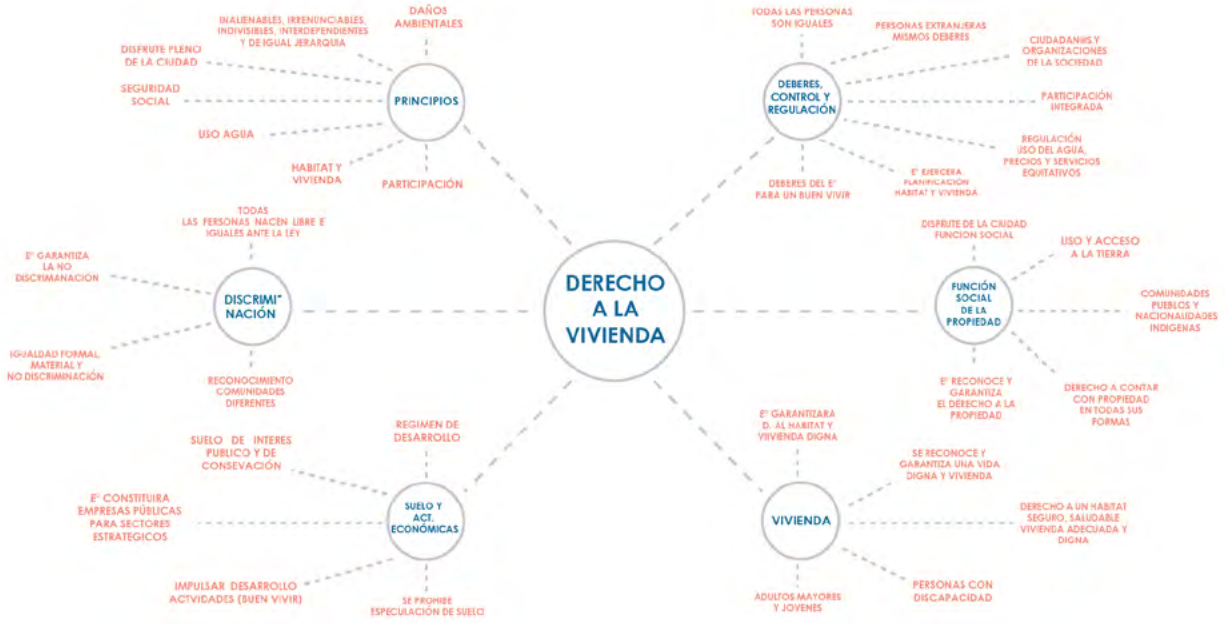

Fuente: los autores.

donde las y los habitantes requieren más espacios para el desarrollo personal y colectivo.

Aportes en Latinoamérica

Para este ejercicio en particular se escogieron los textos de las constituciones de Colombia y Ecuador. Ambos países -al igual que Chile- han experimentado procesos transformadores en donde se demandaban cambios sociales, y que decantaron en la redacción de una nueva constitución. Además, ambos casos son recientes: Colombia en 1991 y Ecuador en 2008.

Uno de los aprendizajes obtenidos durante la revisión de estas constituciones es que el derecho a la vivienda es un concepto íntegro que no puede entenderse de manera aislada. Luego, el enfoque no estuvo limitado a lo que estas constituciones señalaran con respecto al derecho a la vivienda, sino que además se recogieron los contenidos que permitiesen su consecución, como lo son los principios y deberes del Estado, definiciones en torno al límite de determinadas actividades económicas o regulaciones en materia de propiedad y suelo, por nombrar algunas.

Suelo y Propiedad

En materia de suelo y propiedad, ambas constituciones garantizan el derecho a la propiedad privada al mismo tiempo que reconocen la función social de la propiedad. Además, en el caso de Ecuador, se introducen regulaciones, tales como:

1. La prohibición de prácticas especulativas sobre el uso del suelo
2. La creación de parámetros especiales sobre uso y acceso a la tierra
3. La adopción de políticas integrales de ordenamiento territorial urbano y uso del suelo.

Por su parte, la constitución colombiana señala que será el Estado quien intervendrá el suelo y creará entidades públicas que participen en la generación y aprovechamiento de las plusvalías de dicho suelo.

Vivienda

Ambos países reconocen el derecho a la vivienda digna en sus respectivas constituciones, fijando además las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho.

En Colombia, destaca el énfasis que se le otorga al desarrollo y promoción de planes para la construcción y financiamiento a largo plazo de viviendas sociales. Por otro lado, Ecuador incorpora, mediante la combinación de una serie de principios, derechos y deberes fuertemente relacionados entre sí, lo que ellos conocen como el *Sumak Kawsay* o el 'Buen-Vivir' en el que el derecho a la vivienda se inserta en un contexto mayor: "el derecho a una vivienda digna, un hábitat seguro y la conservación del medioambiente" (Art. 375 y 376).

Esta ampliación del concepto de derecho a la vivienda comprende herramientas constitucionales como el establecimiento de compromisos para mejorar la vivienda precaria; el diseño de estrategias y programas de desarrollo urbano que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte público; así como la disposición de lineamientos para la

Fuente: los autores.

vivienda adecuada, los cuales varían en función de las necesidades específicas de determinados sectores de la población, siendo algunos ejemplos adultos mayores, jóvenes estudiantes y personas en situación de discapacidad.

Control y Regulación

Por último, en materia de control y regulación, cabe señalar que ambas constituciones otorgan facultades para la regulación de servicios y el control del uso del territorio nacional bajo lógicas ambientalistas. Dentro de esta línea, Ecuador contempla el Estado como el ente regulador del uso y manejo de recursos hídricos, todo bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

Estos contenidos son esenciales para el derecho a la vivienda y hábitat seguro, ya que se menciona la disponibilidad de servicios básicos como un pilar fundamental, en el que el agua es un recurso indispensable.

De esta manera el Estado ecuatoriano posee las capacidades para redistribuir recursos hídricos, priorizando el consumo y la sobrevivencia de sus ciudadanos por sobre intereses comerciales.

Dicha situación representa un total contraste con la realidad chilena. Actualmente Chile es el "único país del mundo con expresa propiedad privada sobre los derechos de agua"[5]. Junto con la escasez hídrica, llevar el preciado recurso a los hogares resulta cada vez más difícil en un escenario en donde el Estado dispone de limitadas herramientas para enfrentar este problema de manera eficiente, reduciendo su actuar a políticas de ahorro en el consumo y distribución focalizada por medio de camiones aljibe, soluciones que hoy en día no dan abasto.

Aportes Nacionales

Con respecto a aportes nacionales al respecto al derecho a la vivienda en la nueva constitución, se pudo constatar que existe un consenso casi unánime sobre la necesidad de consagrar de manera explícita el derecho a la vivienda dentro de nuestra carta fundamental.

Además, se deberán establecer herramientas legales y político-administrativas que permitan avanzar hacia la garantía de este derecho, dentro de las cuales destacan:

1. Consagrar la función social y ecológica de la propiedad.
2. Instaurar medidas reguladoras del mercado inmobiliario que busquen combatir fenómenos como las burbujas inmobiliarias y la especulación del uso del suelo.
3. Contar con planes de rehabilitación urbana y patrimonial.
4. Implementar un modelo de administración territorial más abierto, horizontal y descentralizado, que facilite una mayor diversidad de actores en materia de gobernanza territorial y reconozca a la ciudadanía como protagonista en la gestión de su entorno.

La Convención Constitucional Chilena. Avances

Existen avances significativos en materia del derecho a la vivienda dentro de la Convención Constitucional chilena, órgano encargado de redactar una nueva constitución para el país. Se han presentado numerosas Iniciativas Populares de Norma[6] relacionadas con el Derecho a la Vivienda, promovidas por distintos grupos sociales y políticos.

Otro aspecto positivo es la inclusión algunos puntos clave previamente mencionados como parte del debate tanto nacional como internacional. Algunos de estos incluyen la disposición de criterios de integración y adaptabilidad de las políticas habitacionales a las distintas realidades de cada región y provincia del país; el establecimiento de criterios de sustentabilidad, seguridad y accesibilidad para la vivienda social, así como el desarrollo de áreas verdes y la instalación de servicios básicos; la adopción de políticas que eviten la prácticas especuladoras con los suelos; y penas significativas para aquellas constructoras e inmobiliarias que hagan mal uso de subsidios o fondos gubernamentales.

5. https://www.ing.uc.cl/noticias/estudio-a-92-constituciones-identifica-a-chile-como-el-unico-pais-con-expresa-propiedad-privada-de-derechos-de-agua/

6. https://www.plataforma.chileconvención.cl

Nota sobre los autores

Ronald Maita, Cientista Político, Universidad Diego Portales. Estudios Urbanos y Territoriales. Miembro de la Comunidad Nacional de Ciencia e Innovación CON-CIENCIA.

Matías Quiroz. Estudiante de arquitectura. Universidad Diego Portales. Vivienda Ciudad y Territorio.

ARQUI APORTES AL PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE

MANUEL MARCHANT

El libro *Propuestas para un lugar digno donde habitar* surge como iniciativa de un grupo de arquitectos y arquitectas chilenos, que no necesariamente se conocían entre sí y que se propusieron como tarea discutir y aportar en el debate de una Nueva Constitución, todos pertenecientes a el *Taller Constitucional* (TC), uno de los colectivos de trabajo que componen el *Movimiento Arquitectos y Arquitectas por un Chile Digno (AAXCHD)* [1] el que surge a principios del 2020, al calor de las luchas sociales del pueblo de Chile contra el sistema neoliberal y como respuesta a la inercia e inmovilismo de los organismos de representación profesional.

El levantamiento social del 19 de octubre del 2019 nos encontró en medio de una situación de crisis al interior del Colegio de Arquitectos de Chile (CA), producto de la ceguera de parte de la Mesa Directiva a las demandas por una modernización de las estructuras internas de este Colegio Profesional y la valoración y relevancia de las Direcciones Zonales, esto motivó la renuncia de la mayoría de los directores comprometidos con el movimiento social ciudadano.

Al renunciar al Directorio del CA se nos abrió el amplio horizonte de la lucha social y el encuentro con cientos de colegas que, a lo largo del territorio, desarrollaban tareas políticas y activismo ciudadano en organizaciones barriales, colectivos feministas, grupos de defensa del patrimonio, pueblos originarios, ecologistas, defensores del medio ambiente, etc.

Nuestra labor como Taller Constitucional, consistió en organizar y estimular a nuestros colegas, a la redacción de textos con temas que abordaran los problemas de ciudad desde nuestra perspectiva y nuestro oficio, sin pretensiones de carácter académico, ni técnico especializado, sino que desde nuestro quehacer cotidiano y de observar e interactuar con el Chile real y sus habitantes, nuestra intención es contribuir con una voz cercana a la ciudadanía y al territorio.

Los temas que se abordan en este libro son múltiples y sus autores no pretenden darlos por cerrado, sino por el contrario, la intención es abrirlos como un aporte a la discusión y el debate constitucional. El libro está ordenado por áreas temáticas y el primer texto ¿Qué Hacer?, está escrito por Miguel Lawner, Premio Nacional de Arquitectura 2019. Las áreas temáticas que aborda el libro se derivan de las inquietudes surgidas en los Cabildo Ciudadanos, realizados en distintas ciudades de Chile y están agrupados en los siguientes capítulos: Cabildos Ciudadanos; *¿Qué Hacer?;* Los Derechos; La Institucionalidad; Segregación; Patrimonio; Función Social; Por un Chile Digno y una nueva Constitución. Cada capítulo tiene al menos 3 a 5 textos escritos por colegas que representan la diversidad de nuestro Movimiento.

Prácticamente sin recursos conformamos un entusiasta y autoexigente Comité Editorial y avanzamos en la tarea de definir y proponer temas de trabajo a los integrantes del Movimiento incentivándolos a escribir y entregar su

1. http://arquitectxsporchiledigno.cl/

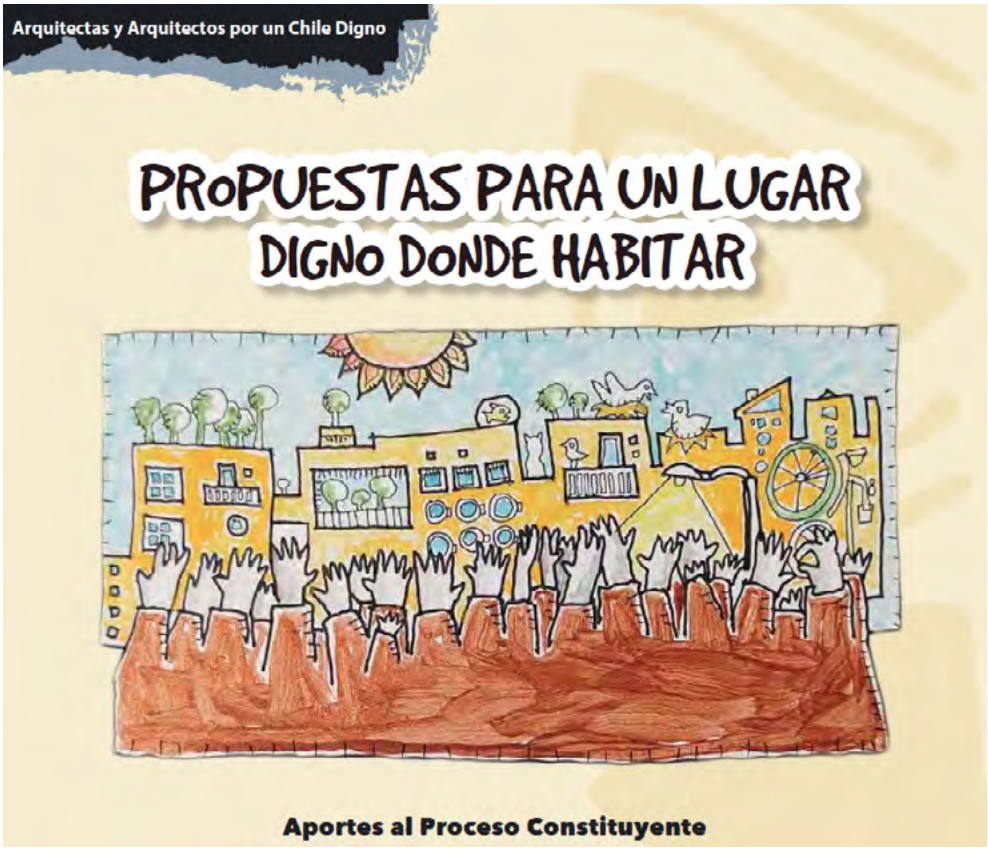

Cubierta del libro *Propuestas para un lugar digno donde habitar*.

pensamiento y experiencias. La falta de recursos nos motivó a desarrollar la autogestión y autoproducción del libro y luego de cotizar y estudiar costos con Editoriales más formales, encontramos mediante la gestión de un colega de Valparaíso una editorial local que en sintonía con nuestros propósitos colaboró con una excelente edición a costos muy razonables.

Nos dimos cuenta de que en los márgenes de la institucionalidad encontrábamos a otros que se entusiasmaban con la tarea y poco a poco el libro se empieza a pre financiar desde el AAXCHD, El Movimiento entiende que el aporte y el compromiso económico en la preventa de los libros es parte decisiva de una acción política y productiva, para que la edición e impresión se hagan realidad.

Las imágenes que acompañan el texto, maravillosas síntesis de los textos escritos por 21 colegas de todo el territorio nacional surgen de la mano creativa de un integrante destacado del Taller de Comunicaciones y Coordinación, otro de los colectivos que constituyen el Movimiento.

Parte de lo que en este libro se expone es lo que se ha conversado y dialogado en los cabildos ciudadanos y de arquitectos y arquitectas en los que hemos participado y sobre todo estos textos surgen desde el amor que sentimos por nuestras ciudades y sus habitantes para los cuales creemos que otro Chile y un orden social y urbano más justo son posibles.

Nota sobre el autor

Manuel Marchant R. Arquitecto. Taller Constitucional, Movimiento de Arquitectos y Arquitectas por un Chile Digno.

Crítica Urbana es un proyecto colaborativo.
Revista de suscripción gratuita.
www.criticaurbana.com

CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276

DIRECCIÓN: Maricarmen Tapia Gómez.

EQUIPO EDITORIAL: Jerónimo Bouza, Nadja Monnet; Maricarmen Tapia; Aníbal Venegas.

REDACCIÓN: Emanuela Bove, Nápoles; Vicenç Casals, Barcelona; Fabiola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegl, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

MAQUETACIÓN: Fernando Pérez Barral.

COLABORAN:

ASESORES: Raquel Águila, Santiago de Chile; Eveline B. Algebaile, Rio de Janeiro; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldiviezo, Buenos Aires; Cristina Botana, A Coruña; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvalho, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; El Rogle Cooperativa, València; Lucía Escrigas, A Coruña; Álvaro Ferreira, Rio de Janeiro; Ángela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Jean-Pierre Garnier, París; Floriano Godinho de Oliveira, Rio de Janeiro; Oriol Nel•lo, Barcelona; Jorge Olcina, Alicante; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; João Seixas, Lisboa; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clecio A. da Silva, Florianópolis; Ana Sugranyes, Santiago de Chile.

ANTE
Análise Territorial
GI - 1871

Un Grupo de Investigación da USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Global Platform for the Right to the City
Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad
Plateforme Globale pour le Droit à la Ville

Crítica Urbana. Núm. 22. Enero 2022. Editores: Maricarmen Tapia y Jerónimo Bouza. Avda. do Seixo, 170. 15626. A Coruña.